

Sergio Aguayo, Hanne Christensen
Laura O'Dogherty, Stefano Varesse

LOS REFUGIADOS

GUATEMALTECOS EN

CAMPECHE Y QUINTANA ROO

condiciones sociales y culturales



Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas
para el Desarrollo Social (UNRISD)

El Colegio de México

**LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS
EN CAMPECHE Y QUINTANA ROO**
Condiciones sociales y culturales

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS EN CAMPECHE Y QUINTANA ROO

Condiciones sociales y culturales

*Sergio Aguayo, Hanne Christensen
Laura O'Dogherty, Stefano Varesse*



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO SOCIAL (UNRISD)

EL COLEGIO DE MÉXICO

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Primera edición en inglés, 1987
©United Nations Research Institute for
Social Development
Ginebra, Suiza.

Primera edición, 1989
D.R. ©El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20
10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0421-2

Impreso en México/Printed in Mexico

ÍNDICE

I. Introducción	7
II. Recepción en México	15
Introducción	15
La reubicación	17
III. Los asentamientos y la población refugiada	21
Características demográficas de la población	21
Los asentamientos y su organización interna	29
IV. Experiencia de los refugiados en proyectos de desarrollo rural	39
V. Origen cultural en Guatemala	43
Historia	44
Condiciones socioculturales	45
La estructura campesina de las etnias mayas	45
La unidad cultural mínima	49
Relaciones mercantiles, propiedad y condiciones culturales	50
Los ladinos	52
VI. Aspectos culturales	57
Aspectos culturales	58
La cultura, principio integrador	62
VII. Aspectos políticos	65
Diversas opiniones políticas	65
Relaciones entre los refugiados y el mundo exterior	67
VIII. Proyecto de integración económica	73
Alimentación	73
Proyecto de autosuficiencia	73
Trabajo asalariado	79
IX. Conclusiones	83

I. INTRODUCCIÓN

A partir de 1981 llegaron a Chiapas, México, miles de campesinos guatemaltecos que huían de las campañas contrainsurgentes del ejército de su país. En 1984 el gobierno mexicano anunció la entonces controvertida decisión de reubicarlos. Veinte mil de ellos fueron trasladados a Campeche y Quintana Roo, donde se ha iniciado un ambicioso proyecto de desarrollo económico que pone a México en la vanguardia del tratamiento a refugiados rurales. Para entender este experimento hay que empezar recapitulando el fenómeno de refugiados en el mundo.

La definición de refugiado más universal, desde una perspectiva jurídica, se establece en la Convención de 1951 sobre el Estatuto de Refugiados y se aplica a aquella persona que

debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.

Este criterio también se utiliza con aquellas personas que carentes de nacionalidad se encuentran fuera del país de residencia habitual, y que no puedan o a causa de dichos temores no quieran regresar a él.

Previo a la Convención, en 1950, se estableció bajo la autoridad de la Asamblea General el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) con el mandato de brindar protección legal a los refugiados y buscar soluciones permanentes a su situación. Tanto el ACNUR, como la Convención, que define por primera vez el término de refugiado en forma genérica, se establecieron para atender los problemas provocados por la segunda guerra, bajo el supuesto de que la presencia de refugiados sería temporal.

Sin embargo, las previsiones pronto fueron superadas por los acontecimientos. Las esperanzas de paz posteriores a la segunda guerra mundial se probaron falsas y el fenómeno de los refugiados, lejos de desaparecer, se volvió permanente y ha superado toda expectativa. La afluencia masiva de refugiados provocada por las guerras de descolonización rebasaron las previsiones de los instrumentos internacionales. Estas realidades explican por qué, en 1969, la Organización para la Unidad Africana estableció una definición más amplia en la Convención para los Problemas de los Refugiados en África. En ella se definió como refugiado también a aquella persona

que ha huido de su país porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada; la agresión, ocupación o dominación extranjeras; los conflictos internos; la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público.¹

Esta definición "ampliada" se utiliza como criterio para otorgar el estatuto de refugiado en el caso de flujos masivos. En América Latina, la Declaración de Cartagena de 1984 recomienda su aplicación frente al fenómeno de los refugiados centroamericanos.

La importancia de la definición ampliada radica en que concede el estatuto de refugiado a grupos mediante el análisis de las condiciones generales que los obligan a solicitar asilo y resta importancia a las consideraciones individuales. Esto es fundamental pues en el caso de los desplazamientos masivos determinar quién merece reconocimiento puede llegar a ser una tarea difícil, si no imposible. El concepto de persecución es ambiguo y permite varias interpretaciones basadas en consideraciones ideológicas y políticas. Además, en el caso de violación masiva e indiscriminada de derechos humanos, los refugiados son incapaces de aportar pruebas de persecución a nivel individual.

El ACNUR utiliza, por una serie de razones, en la región centroamericana ambas definiciones, la "estrecha" de la Convención de 1951 y la "ampliada" de la Organización de la Unidad Africana. Por ejemplo, en México otorgó el estatuto de refugiados a los guatemaltecos que llegaron a Chiapas a partir de

¹ Véase *United Nations Treaty Series*, vol. 189; *ibid.*, vol. 806; *ibid.*, vol. 1001.

1981 de manera grupal y con criterios amplios, y utiliza la definición de 1951 ("estrecha") para evaluar las solicitudes individuales de la población refugiada dispersa en el resto del país (estimada en más de 300 mil personas).

Además de los problemas de reconocimiento existen otros de carácter económico y político. En la actualidad la mayoría de los desplazamientos masivos están integrados por campesinos de países en desarrollo. Es difícil que los gobiernos de los países huéspedes destinen parte de sus escasos recursos a la atención de refugiados, o bien, que permitan que éstos compitan por tierras o trabajo con la población local. El fenómeno de los flujos masivos de refugiados, de no ser tratado en forma adecuada, puede tener consecuencias negativas, tanto para los refugiados como para ciertos grupos de población dentro de los países de asilo.

Generalmente los refugiados que buscan asilo en forma masiva arriban al lugar de refugio en una situación muy precaria. Traen profundas alteraciones psicológicas y una apremiante necesidad de atención, alimentos, protección y cuidados médicos. Muchas veces, los refugiados se establecen en áreas colindantes con su país y la presión adicional sobre los recursos (leña y agua) desemboca en un agotamiento prematuro. La demanda adicional de alimentos puede provocar inflación y la disminución de los salarios por la repentina abundancia de mano de obra de los inmigrantes.

La situación de los refugiados en los países en desarrollo ha evolucionado rápidamente durante la década anterior y se ha convertido en un tema enormemente complejo. La magnitud del fenómeno se ha multiplicado sobre todo en Asia y África. Una peligrosa tendencia, que crece cada vez más, es la de concentrarlos por largos períodos en campos, donde se mantienen inactivos y dependientes de la ayuda externa. Sólo en pocas ocasiones se han desarrollado soluciones a largo plazo como la que nos ocupa en México.

La situación legal de los refugiados varía mucho. En algunos países de asilo se ha reconocido a la totalidad de la población inmigrante como refugiados, otorgándoles algún tipo de asistencia. En otros, sólo algunas categorías de refugiados o algunas nacionalidades han recibido protección y tienen acceso a recursos. Hay, además, diversas clases de refugiados en relación con la asistencia que reciben. Por ejemplo, reciben ayuda de agen-

cias gubernamentales o intergubernamentales, mientras que otros son atendidos por organismos privados, nacionales o internacionales. Muchos refugiados son abandonados por completo a su suerte y sobreviven gracias a la solidaridad de la población local.

En la mayoría de los casos, en una primera etapa, la asistencia proviene casi exclusivamente de la población local o de grupos organizados rápidamente. Más tarde, a medida que el flujo se incrementa y las autoridades se familiarizan con la situación, agencias privadas y gubernamentales otorgan ayuda o se hacen cargo de los programas de asistencia preexistentes. El país de asilo puede solicitar ayuda de la comunidad internacional para implementar programas de vivienda, alimentación, atención médica, vestido y otros bienes y servicios. En esta segunda etapa se establece un programa de emergencia para enfrentar las urgentes necesidades de esta población.

En las últimas décadas América Latina se ha enfrentado a muchas y muy difíciles situaciones con refugiados. Con cierta frecuencia, la atención internacional se ha centrado en las causas de los flujos, en la naturaleza de la violencia empleada y en los sofisticados métodos de represión, mientras que la situación de los refugiados en el país de destino ha sido relativamente ignorada.

En América Central y del Norte el fenómeno de los refugiados es complejo y variado. Hay refugiados de origen rural, pequeños propietarios y trabajadores migrantes, algunos de ellos indígenas; otros son de origen urbano, subempleados, obreros, estudiantes, líderes sindicales y políticos. En un primer momento, la mayoría intentó encontrar refugio en su propio país, mientras otros, desde el inicio, emigraron. Hay países que pueden caracterizarse por ser receptores o expulsores de refugiados, o bien que combinan ambas tendencias. México se encuentra en el primer grupo, y en América Latina es tradicionalmente el que ha recibido un mayor número de refugiados.

México tiene una larga tradición de asilo. Por muchos años han recibido a miles de personas procedentes de Europa, Sudamérica y Centroamérica. Perseguidos de Chile, Guatemala y el Salvador, así como del régimen militar argentino y de la España de Franco, son algunos de los más conocidos ejemplos de aquellos que encontraron protección en México.

Por razones geográficas, por su estabilidad política y por su vecindad con Estados Unidos, México tiene el mayor número de refugiados centroamericanos reconocido en la región y es uno de los más importantes receptores de población desplazada. A principios de 1986 se estima que aproximadamente 300 mil centroamericanos, básicamente salvadoreños y guatemaltecos, viven en México. Además de ellos, cerca de medio millón de personas han utilizado el territorio para llegar a Estados Unidos. El ACNUR estima que, de los centroamericanos que viven en México, 120 mil salvadoreños y 45 mil guatemaltecos pudieran ser refugiados. Sin embargo, sólo otorga reconocimiento a cerca de 5 mil salvadoreños y 40 mil guatemaltecos.²

A pesar de la tradición de asilo mexicana, la gran mayoría de los refugiados sobrevivían en la ilegalidad, sin recibir ayuda entre millones de mexicanos subempleados y desempleados. El caso de los refugiados guatemaltecos es una honrosa excepción. Aproximadamente 40 mil de ellos han recibido asistencia, tanto la espontánea de la población mexicana de las localidades a las que llegaron, como la de organizaciones nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. En 1984 el gobierno mexicano ejecutó parcialmente su decisión de alejar a los guatemaltecos de la línea fronteriza y darles un lugar de residencia más permanente.

² México da protección a los perseguidos políticos dentro de la tradición latinoamericana de asilo, sin que se haya establecido legalmente el concepto de refugiado. Es signatario de varios acuerdos internacionales sobre asilo, que incluyen la *Convención de Asilo de la Habana*, de 1928; la *Convención de Caracas sobre Asilo Territorial*, de 1954; la *Convención Americana de Derechos Humanos*, de 1969, y también es signatario del *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*, al que se adhiere en 1981. Sin embargo, México no es signatario de los instrumentos internacionales relativos al estatuto de los refugiados, i.e. la *Convención de Naciones Unidas sobre el Estatuto de Refugiados* de 1951, y el *Protocolo sobre el Estatuto de Refugiados*, de 1967. Por ello, se reconoce el estatuto de los asilados, más no el de los refugiados. Para recibir el reconocimiento como asilado es necesario probar persecución política como la causa del abandono del país de origen, en un análisis de solicitudes individuales y en un procedimiento caso por caso. Aquellos refugiados que son incapaces de probar persecución política individual no se benefician del asilo. Algunos, considerados como migrantes agrícolas estacionales, han recibido permisos de residencia y de trabajo en determinadas áreas, mientras otros reciben permisos temporales, con tres meses de vigencia, para trabajar en cualquier zona del país. Otros son tolerados y permanecen sin permisos de residencia y de trabajo. Como México no ha firmado los instrumentos internacionales sobre refugiados, el ACNUR ha reconocido, bajo mandato, *prima facie* a los refugiados guatemaltecos de los asentamientos de la línea fronteriza de Chiapas, y esto ha sido implícitamente reconocido por las autoridades.

Se les asentó en Campeche y Quintana Roo con el propósito expreso de superar la ayuda de emergencia y crear condiciones productivas que les permitieran mantener un nivel de vida adecuado en condiciones de seguridad. Se trata de un proyecto de colonización de tierras basado, fundamentalmente, en el usufructo de tierras que el gobierno mexicano proporciona a los refugiados y en el trabajo externo asalariado en los alrededores de los asentamientos.

Pese a algunas inconsistencias, este proyecto de integración de refugiados, el más ambicioso de América Latina, podría constituirse en modelo para el tratamiento de los flujos masivos de refugiados en otras partes del mundo. En México no se les reconoce legalmente pero se impulsa su autosuficiencia. En otras partes del mundo se les otorga reconocimiento jurídico pero no se les permite ir resolviendo su problemática. Con los guatemaltecos se pretende dar solución permanente a los problemas de una población campesina, étnica y culturalmente heterogénea, pero en proyectos con escasez de tierra y en regiones donde hay poco trabajo.

Algunas ideas para este proyecto fueron rescatadas de los programas de colonización agrícola realizados con campesinos mexicanos. En las últimas décadas se dio gran relevancia a la posibilidad de expandir la frontera agrícola hacia el trópico húmedo y se han intentado programas en este sentido, aunque sin el éxito esperado.³ Como veremos, un aspecto que hace diferente el proyecto con refugiados es el elemento internacional.

Este trabajo se pensó como el primero de una serie de investigaciones sobre las condiciones sociales, culturales y económicas de los refugiados guatemaltecos dentro de la preocupación por la integración económica de los refugiados en general. Algunos de los temas que se desarrollan son: *a)* características generales de los refugiados en términos de habilidades, ocupación y estructuras de trabajo y producción en su lugar de origen; *b)* relaciones socioeconómicas entre los individuos, familias y grupos dentro de la población refugiada, y con la población

³ Véanse David Barkin, *Desarrollo regional y reorganización campesina. La Chontalpa como reflejo del problema agropecuario mexicano*, Centro de Ecodesarrollo, Editorial Nueva Imagen, México, 1978, y Rosario Casco Montoya, *Los planes de desarrollo del trópico: el caso Balancán-Tenosique*, Tabasco, Centro de Ecodesarrollo, México, 1980.

mexicana de la localidad; *c)* relaciones de los refugiados con las autoridades y las implicaciones que esto tiene para el proyecto productivo; *d)* fuentes de ingreso y de alimentos; *e)* presencia de grupos vulnerables; *f)* características de los programas de asistencia, y *g)* proyectos de integración y su relación con las características culturales de la población refugiada.

En este libro se combinan la investigación documental y el trabajo de campo. Esto último se realizó entre marzo y noviembre de 1985 y junio de 1986; con seguimientos periódicos posteriores. Se realizaron entrevistas a las autoridades de los asentamientos y a los representantes de los diversos grupos de refugiados, a una muestra de aproximadamente 50 familias en cada asentamiento, a informantes clave de las comunidades mexicanas de los alrededores, a las autoridades locales y estatales, a representantes de diversos sectores sociales y a funcionarios de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y del ACNUR a diversos niveles. Hemos mantenido la identidad de los informantes en el anonimato y su testimonio a un nivel de generalidad a lo largo del texto.

Un aspecto que deseamos resaltar es la diversidad en la formación profesional y de trabajo de los participantes. Esto posibilitó la combinación de diversas experiencias, tanto con refugiados como con otros grupos indígenas y campesinos dentro y fuera del área centroamericana, lo que enriquece el trabajo y le proporciona un carácter interdisciplinario.

El estudio se realizó con la invaluable colaboración de un gran número de personas e instituciones. La Comar autorizó generosamente la visita a los asentamientos y posibilitó acceso a su documentación. El financiamiento provino del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (IINUDS) y el ACNUR. El Colegio de México albergó la investigación, y dentro de éste tuvimos el beneficio de los comentarios y el apoyo constante del doctor Rodolfo Stavenhagen. Por último, y de manera muy especial, queremos agradecer la hospitalidad y cooperación de los refugiados.

II. RECEPCIÓN EN MÉXICO

Introducción

México se caracteriza por una sólida tradición de asilo. Sin embargo, los tratados interamericanos y la práctica desarrollada por los estados contratantes de la región conciben el asilo sobre bases individuales. El asilo aplicado en América Latina, incluyendo México, presupone que el asilado haya dejado su país en forma individual. Se trata de una práctica diseñada para responder a casos particulares.¹

Los centroamericanos que ingresan en México huyendo de la violencia constituyen una manifestación más de flujos masivos, pero fueron un fenómeno novedoso y complejo para México. Su número excede al de los casos de asilo anteriores. Su origen social es diverso y llegan en forma espontánea, enfrentando a las autoridades a una situación de hecho. La mayoría de los guatemaltecos que han escapado de la persecución son campesinos y, desde la perspectiva del gobierno mexicano, ingresaron al país en un área políticamente sensible y en el contexto de una crisis económica de consecuencias imprevisibles. Su presencia creó serias tensiones con el gobierno de Guatemala durante el periodo de 1981 a 1984, y el trato que recibieron de las autoridades ha repercutido en la política exterior mexicana, particularmente en las negociaciones que buscan, tanto por interés nacional como por razones humanitarias, la paz en Centroamérica.

En un primer momento el gobierno de México se negó a autorizar la residencia de los refugiados, negándoles el carácter de

¹ Véase ACNUR, *Documento de Trabajo (versión provisional)* del Coloquio sobre la Protección Internacional de Refugiados en América Central, México y Panamá: Problemas Jurídicos y Humanitarios, Cartagena, Colombia, 19-22 de noviembre de 1984.

perseguídos políticos. En julio de 1981 las autoridades mexicanas dieron asilo a sólo 58 de dos mil guatemaltecos que fueron deportados. Se argumentó que no calificaban como asilados dentro de la legislación mexicana. Esta medida no frenó el éxodo y los guatemaltecos siguieron buscando protección en Chiapas. Gradualmente, sin embargo, la respuesta oficial cambió y cesaron las deportaciones. En noviembre de 1982 se establece de manera explícita que los refugiados podrían permanecer en el territorio mexicano a pesar de no calificar como asilados. Aunque no fueron reconocidos legalmente como refugiados, recibieron documentos que los acreditaban como trabajadores agrícolas o visitantes fronterizos.

A su llegada los refugiados se establecieron cerca de la línea fronteriza entre Chiapas y Guatemala. Su permanencia en México se debió a una combinación de factores que es preciso señalar. Un primer elemento es la forma en que llegaron y actuaron. Por lo dramático de su llegada y por su vulnerabilidad obtuvieron una inmensa solidaridad y apoyo de grupos nacionales e internacionales. Algo que distingue a los guatemaltecos frente a refugiados de otras partes del mundo fue su cohesión, que en parte se explica, como veremos más adelante, porque buen número de ellos había participado en organizaciones cooperativas. Esa unidad les permitió plantear, desde el principio y de manera clara, una serie de reivindicaciones que en el fondo implicaban una lucha por recuperar el control sobre su vida.

A la vulnerabilidad y cohesión de los refugiados hay que añadir que llegaron a una región de Chiapas donde, desde hacía años, florecían movimientos independientes que desde el inicio los acogieron y se preocuparon por su suerte. La hospitalidad y generosidad de los campesinos mexicanos y de los habitantes de la región no fue una reacción espontánea sino que adquirió una expresión organizada. Grupos campesinos como la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), instituciones oficiales como el Hospital de Salud de Comitán y, sobre todo, la Diócesis de San Cristóbal de las Casas les brindaron desde el primer momento gran apoyo.

La acción de estos grupos mencionados fue un punto de referencia para que confluiera la voluntad de actores tan dispares como el ACNUR, algunos funcionarios gubernamentales, sectores de la opinión pública nacional e internacional, partidos de

izquierda, organizaciones internacionales y otros gobiernos, tanto para canalizar ayuda de emergencia a los refugiados, como para lograr su reconocimiento. A partir de 1982 se inició el flujo de ayuda de emergencia proveniente del gobierno de México, del ACNUR y de organismos no gubernamentales.

Si vemos el proceso desde otro ángulo, las soluciones durables no recibieron suficiente atención por parte de las autoridades mexicanas, que consideran el fenómeno de los refugiados como temporal. Esta concepción, común en la región, empezó a cambiar en 1983, cuando empezó a resultar claro que los conflictos en Centroamérica y los problemas derivados de la presencia de los refugiados serían a largo plazo.² Las soluciones durables se convirtieron en una opción digna de ser considerada, y esto llevó al diseño de políticas de largo plazo. En México, la necesidad de este tipo de soluciones se volvió urgente por las constantes incursiones armadas que desde territorio guatemalteco se lanzaban contra los refugiados. El ataque al campamento de El Chupadero (30 de abril de 1984) aceleró la instrumentación de decisiones tomadas de antemano: los 43 mil refugiados guatemaltecos residentes en Chiapas en ese momento serían reubicados en asentamientos permanentes en los estados vecinos de Campeche y Quintana Roo.

La reubicación

La decisión de reubicar a los refugiados tiene como finalidad explícita asegurar su protección y lograr su autosuficiencia durante el tiempo de estancia en México, hasta que la repatriación sea posible. Aunque el gobierno mexicano sigue considerando que la repatriación voluntaria es la solución óptima, la búsqueda de la autosuficiencia es un elemento fundamental.

El asilo goza de un amplio consenso en México y la decisión de brindar soluciones a largo plazo a los refugiados guatemaltecos representa algo nuevo y generoso en la política exterior humanitaria de México. Esta decisión puede ser considerada como una importante contribución para el tratamiento del problema de los refugiados, dada la tendencia en otras partes del mundo

² Véase Sergio Aguayo. *El éxodo centroamericano*, Foro 2000 SEP, México, 1985.

a cerrar las fronteras y a poner obstáculos a quienes ya han ingresado como asilados.

Entre julio y diciembre de 1984 alrededor de 17 mil guatemaltecos fueron reubicados en los nuevos asentamientos, algunos de ellos bajo coerción. La urgencia para reubicarlos significó falta de planeación en el traslado y carencia de infraestructura en los nuevos asentamientos. Para febrero de 1987 la decisión no había sido implementada por completo. Se habían trasladado a cerca de 18 200, mientras que más de 20 000 resistían la medida, algunos negándose rotundamente a abandonar Chiapas.

Existen cuatro factores que contribuyeron a que se eligiera reubicarlos en Campeche y Quintana Roo. En primer lugar, y al menos en forma explícita, el motivo central para la reubicación era la búsqueda de la seguridad de los refugiados (y el reducir las tensiones en Guatemala por ese motivo). El traslado a Campeche y Quintana Roo daba una respuesta a este problema. Ambos estados son fronterizos, pero a diferencia de Chiapas, colindan con el Petén, una de las regiones más despobladas de Guatemala, desde donde no hay peligro aparente de incursiones armadas. Al mismo tiempo la cercanía con Guatemala permitiría mantener en los refugiados el regreso como una aspiración, y permitiría a las autoridades mexicanas, una vez que las condiciones en Guatemala cambiaran favorablemente, conservar la repatriación como una opción viable.

En segundo lugar, Chiapas, como otros estados del sureste de México (Oaxaca y Veracruz) están plagados de conflictos agrarios crónicos. Campeche y Quintana Roo, en cambio, se caracterizan por una densidad de población muy baja y por estimular la colonización de tierras. Además, en Quintana Roo no hay suficiente mano de obra para continuar programas de desarrollo estatales.

En tercer lugar, en Chiapas los refugiados se encontraban dispersos en más de 100 asentamientos, algunos localizados en selva virgen sin otra vía de acceso que la avioneta y la canoa. La logística para llevarles ayuda era extremadamente compleja y resultaba imposible establecer proyectos productivos. En los nuevos asentamientos los refugiados están más concentrados, con un fácil acceso y proyectos productivos homogéneos.

Un cuarto factor se relaciona con la política interna. Los refugiados establecieron vínculos con ciertos grupos religiosos y

privados que les brindaron ayuda en Chiapas. Dichos vínculos y el hecho de que la población en Chiapas comparta con la centroamericana, no sólo características étnicas, sino graves desigualdades económicas, políticas y sociales, llevó a algunos sectores a argumentar que los refugiados podrían ser instrumentalizados en cualquier conflicto social que amenazara el predominio del partido oficial.³ En relación con este aspecto la Diócesis de San Cristóbal, como otras de la llamada región Pacífico-Sur, mantiene una política de apoyo a los sectores más desprotegidos. En este contexto, la existencia de movimientos sociales políticamente independientes en el estado y en Oaxaca pueden haber influido en la decisión. Aunque minoritarios, tienen el potencial de crecer por la rigidez de la clase política local y los problemas estructurales. Por lo pronto, éstos no constituyen una amenaza real a la dominación del partido oficial, pues por ejemplo, el PRI obtuvo una amplia mayoría en las elecciones legislativas de 1985.⁴

En Campeche y Quintana Roo, en cambio, el dominio oficial es muy sólido y no existe ningún desafío local, electoral o político, de la izquierda o la derecha. La vida política en esas localidades se centra alrededor de disputas dentro del partido oficial, y la iglesia aparece alineada al sistema en ambos estados. En Quintana Roo, una de las órdenes católicas más conservadoras, los Legionarios de Cristo, controlan la vida religiosa de la entidad en una diócesis considerada "tierra de misión".

³ Ver *El Sol de México*, 16 de marzo de 1982; *El Día*, 18 de marzo de 1982; *unomásuno*, 27 de abril de 1982; *Excélsior*, 13 de agosto de 1982; *Número 1* (Chiapas), 1 de febrero de 1983; *unomásuno*, 14 de abril de 1983; *Excélsior*, 24 de febrero de 1984; *Novedades*, 12 de mayo de 1984; *unomásuno*, 14 de mayo de 1984; *El Sol de México*, 14 de mayo de 1984; *Excélsior*, 15 de mayo de 1984; *El Heraldo*, 17 de mayo de 1984; *Excélsior* y *El Día*, 19 de mayo de 1984; *El Universal*, 29 de mayo de 1984; *Tribuna* (Campeche), 20 de mayo de 1984.

⁴ Para los resultados electorales véase *La Jornada*, 18-20 y 24 de julio de 1985.

III. LOS ASENTAMIENTOS Y LA POBLACIÓN REFUGIADA

Características demográficas de la población

Los refugiados guatemaltecos comienzan a llegar a México en 1981 y 1982. Sobre ellos existen impresiones muy generales que, aunque válidas en lo general, pueden crear confusiones por ser simplificaciones. Por ejemplo, se piensa que es un grupo de campesinos indígenas bastante homogéneo cuando en realidad es una población muy heterogénea, dividida por su origen étnico y geográfico, su experiencia productiva, el tipo de propiedad de la tierra que tenían, la religión, las opiniones políticas, su experiencia en México, etc. Conocer las características de la población y asumir su diversidad es fundamental para el éxito de éste y cualquier proyecto productivo. En esta sección se le describe con variables demográficas generales a partir de los datos del censo que, desde fines de 1984 hasta principios de 1985, la Comar levantó en los asentamientos reubicados. En otra sección se utilizan criterios para analizarla.

Edad y sexo

En diciembre de 1985, en los nuevos asentamientos había 18 246 refugiados reubicados. En Campeche, Quetzal-Edzná y Maya-Tecum albergaban a 4 833 y 7 671 refugiados, respectivamente. En Quintana Roo, 2 056 y en Los Lirios y Maya-Balam estaban asentados 3 686 refugiados.

En el momento del censo, en los asentamientos de Campeche había una población de 11 414 individuos. De ellos, el 50.5% eran hombres y el 49.4% mujeres. Del total de la población, el

55% tenía menos de 15 años. Desagregando los datos con otro criterio se observa que: *a)* el 36% de la población son niños de edad escolar (de 5 a 14 años), y *b)* el 39% es la población en edad económicamente activa (de 15 a 49 años: véase cuadro 1). Debe señalarse que, en diciembre de 1985, la población en ese estado aumentó en 1 090 personas, de las que no se tiene mayor información.

Cuadro 1. Distribución por edad y sexo de refugiados guatemaltecos en Campeche, México

Sexo	0-4	5-14	15-49	50 o más	Total
Hombres	1 066	2 124	2 227	357	5 774
Porcentaje	(18)	(37)	(38)	(6)	(50.5)
Mujeres	1 158	1 980	2 257	245	5 640
Porcentaje	(20)	(35)	(40)	(4)	(49.4)
Total	2 224	4 104	4 484	602	11 414
Porcentaje	(19)	(36)	(39)	(5)	(100)

Fuente: Comar, Programa de Campeche, p. 21.

En Quintana Roo, los datos de la Comar recogidos en septiembre de 1984 y marzo de 1985, ponían la población en 4 916 personas, 51.4% hombres y el resto mujeres. Siguiendo el mismo criterio que en Campeche, se observa que: *a)* los menores de 15 años representan 58% de la población; *b)* 35% de la población se encuentra en edad escolar (6 a 15 años), y *c)* la población en edad económicamente activa constituye 38% (de 16 a 50 años: véase cuadro 2). Durante 1985, la población aumentó en 826 personas, que no se contabilizaron.

Grupos vulnerables

La familia promedio está compuesta por cinco miembros. Es de carácter nuclear: padre, madre e hijos. Los huérfanos se han integrado en forma espontánea como hijos adoptivos. Ahora bien,

Cuadro 2. Distribución por edad y sexo de refugiados guatemaltecos en Quintana Roo, México

Sexo	0-5	6-15	16-50	51 o más	Total
Hombres	557	900	957	116	2 530
Porcentaje	(22)	(36)	(38)	(4)	(51.4)
Mujeres	572	822	912	80	2 386
Porcentaje	(24)	(34)	(38)	(3)	(48.5)
Total	1 129	1 722	1 869	196	4 916
Porcentaje	(23)	(35)	(38)	(5)	(100)

Fuente: Comar, Programa *op. cit.*, p. 21.

hay un buen porcentaje de familias incompletas. Por ejemplo, en abril de 1985, 14.8% de las familias en Campeche estaban encabezadas por una viuda. En otras familias, el padre está incapacitado para trabajar, ya sea por enfermedades crónicas o por estar mutilado. Los datos de Campeche permiten estimar que el 11.9% de los adultos de sexo masculino entre 16 y 50 años están incapacitados. Aunque no existe información más exacta acerca de Campeche es posible estimar que un quinto de las familias serían parte de un grupo vulnerable caracterizado por carecer de un jefe de familia con capacidad de proveer recursos monetarios y contribuir al proyecto económico en los asentamientos en forma normal.

En Quintana Roo se realizó un censo más detallado de estos grupos en abril de 1986. El número de viudas representa 8.1% de las familias, y el de los hombres incapacitados para trabajar, principalmente tuberculosos o inválidos, 5.2%. El total de las familias vulnerables se aproxima a 13 por ciento.

De lo anterior se desprende que las familias vulnerables representan un alto porcentaje de la población, y por esto es fundamental integrarlas de manera diferenciada en el programa de desarrollo. Esto es así porque el proyecto de autosuficiencia implica la integración al mercado de trabajo local de al menos un miembro de cada familia que debe ser capaz de generar ingresos monetarios. Como algunos no podrán hacerlo se está creando un situación discriminatoria.

Grupos etnolingüísticos

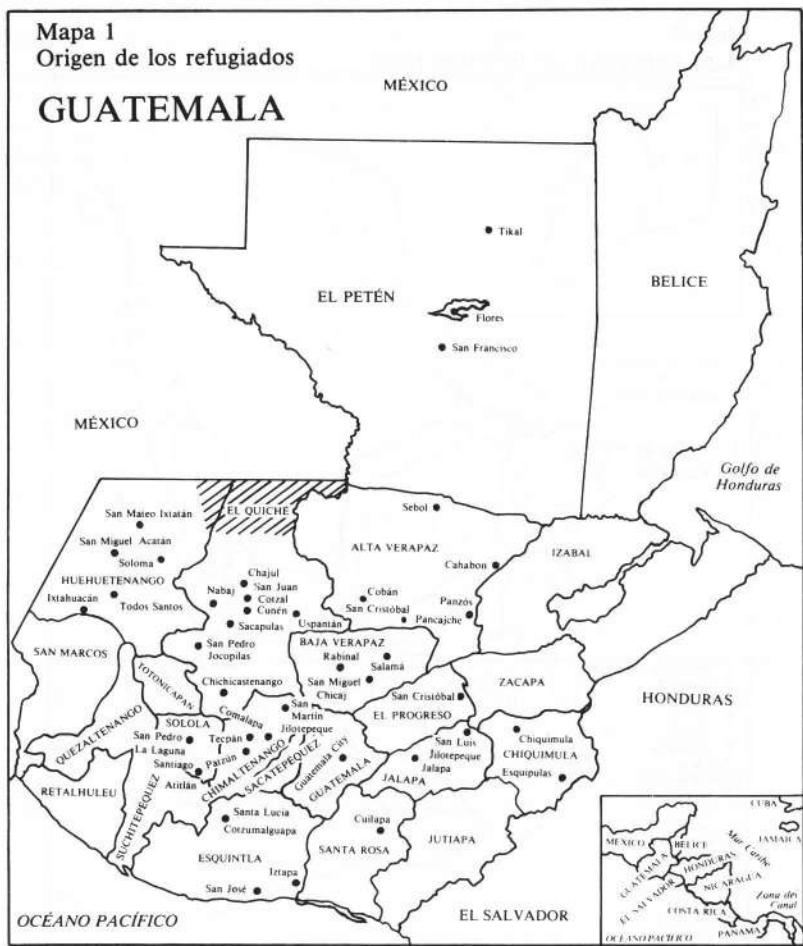
De los refugiados de los cuatro asentamientos, 80% está conformado por población indígena perteneciente a ocho grupos etnolingüísticos mayas que en Guatemala se ubican mayoritariamente en el altiplano noroccidental (los Altos Cuchumates, departamento de Huehuetenango); en el altiplano occidental medio que comprende la zona propiamente central del país (departamento de Totonicapán, Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango), y en el altiplano oriental (departamento de El Quiché y El Petén). El resto (20%) está compuesto de hispanohablantes ("ladinos") cuya proveniencia geográfica inicial no puede ser definida con precisión estadística aunque algunos datos indicarían tanto el origen meridional (departamento de Chiquimula, Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla) como el oriental y el septentrional.

Sin embargo, el origen geográfico inmediato de los refugiados no siempre corresponde a su origen étnico. En la mayoría de los casos se trata de poblaciones que migraron con anterioridad al interior de Guatemala. La población de los campamentos proviene de los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Petén. Aquellos que vienen del altiplano, del Quiché y de Huehuetenango tienen un origen étnico similar. Otros huyen a raíz de la represión en la zona norte y nororiental del país, en la región llamada Ixcán y en el Petén, que afectó a las poblaciones indígenas y ladinas que en las últimas décadas habían "colonizado" las regiones del trópico húmedo colindante con México. Aquí la composición social había adquirido un carácter pluricultural y multilingüe derivado precisamente de las diversas procedencias etnorregionales de los migrantes (véase mapa 1).

Los diversos grupos étnicos están desigualmente distribuidos entre los asentamientos. En Quetzal-Edzná, 58.1% habla únicamente español y 25.2% sólo una lengua indígena; 16.5% son bilingües. En Maya-Tecum hay una mayor proporción de personas que hablan lengua indígena: 28.7% habla sólo español; 37.1% sólo lengua indígena, y 34.1% son bilingües. En ambos asentamientos las lenguas más habladas —todas variantes del maya—, son mam (27% en Maya-Tecum y 13.9 por ciento en Quetzal-Edzná), canjobal (20% en Maya-Tecum y 15.8 por ciento en Quetzal-Edzná), y quiché (13.1% en Maya-Tecum y 2.8 por

Mapa 1 Origen de los refugiados

GUATEMALA

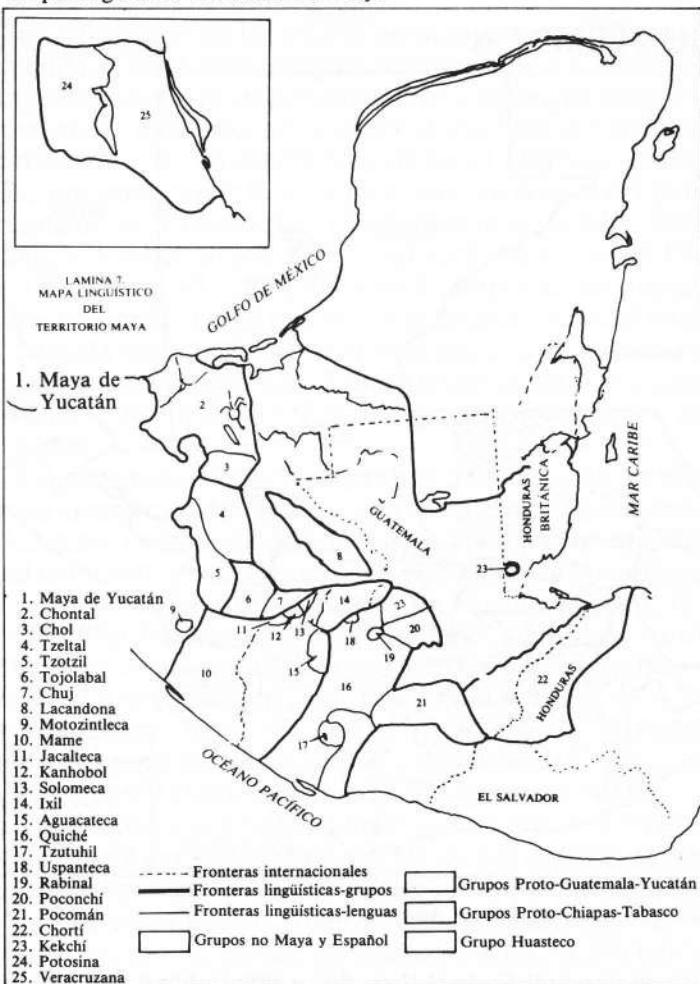


Fuente: Shelton H. Davis y Yuhe Hodson, *Witnesses to Political Violence in Guatemala*. Oxfam América, 1982.

ciento en Quetzal-Ezdná). Los datos nos indican que la proporción entre indígenas y “ladinos”, definidos a partir de la lengua materna, sería de 42 a 58 en Quetzal-Ezdná y 71 a 29 en Maya-Tecum (véase cuadro 3).

Los datos disponibles sobre Quintana Roo indican que la gran mayoría de la población habla alguna lengua indígena: cerca del 97%. Sin embargo, no existe precisión en los datos sobre población bilingüe y monolingüe ni distinciones entre ambos asen-

Mapa 2
Mapa lingüístico del territorio maya



Fuente: Morley, *La civilización maya*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

tamientos. Las principales lenguas son canjobal (32%), mam (31%) y ketchi (20%). El quiché sólo es hablado por un pequeño grupo (5%), así como el español (3%) (véase cuadro 4). Dentro de esta población mayoritariamente indígena, se puede afirmar que la proporción de indígenas es aún mayor en Los Lirios que en Maya Balam.

Cuadro 3. Distribución de lenguas en Campeche (porcentaje)

	<i>Maya-Tecum</i>	<i>Quetzal-Edzná</i>	<i>Total</i>
Sólo español	28.7	58.4	38.4
Mam			
a)	13.1	4.4	10.2
b)	13.9	9.5	12.5
c)	27.0	13.9	22.7
Tojolobal			
a)	.3	—	.3
b)	3.8	—	1.8
c)	4.1	—	2.1
Quiché			
a)	6.6	1.8	5.0
b)	6.5	1.0	4.7
c)	13.1	2.8	9.7
Canjobal			
a)	10.4	5.2	8.7
b)	9.6	10.6	10.0
c)	20.0	15.8	18.7
Otras			
a)	3.6	5.0	4.0
b)	4.4	4.0	4.3
c)	8.0	9.0	8.3
Total			
a)	34.1	16.4	28.3
b)	37.1	25.1	33.2
c)	71.2	41.5	61.5

a) Ambos, español y lengua indígena.

b) Sólo lengua indígena.

c) Total de a + b, hablan lengua indígena.

Fuente: Comar, Campeche, *op. cit.*, s/p (los datos del censo de octubre incluyen 8 000 refugiados en Maya-Tecum y 3 934 en Quetzal-Edzná).

Cuadro 4. Distribución de lenguas en Quintana Roo (porcentaje)

Español	3.2
Mam	31.0
Canjobal	32.5
Kekchi	20.5
Quiché	5.5
Jacalteco	4.5
Kalchikel	2.5
Coban	0.3

Fuente: Comar, Programa, *op. cit.*

Religión

El 69% de la población en Campeche y el 77% en Quintana Roo es católica. Le sigue el grupo evangélico, con 21% en Campeche y 15% en Quintana Roo, y los llamados “pentecostés” suman 3% en Campeche y 1.3% en Quintana Roo. El resto pertenece a denominaciones tales como testigos de Jehová, presbiterianos, principio de la paz y creyentes.¹

Estas cifras muestran a una población muy dividida desde el punto de vista religioso y, a la luz de los modelos latino-americanos, con un alto porcentaje de no católicos. En México, por ejemplo, el porcentaje de católicos, según el censo de población de 1980, es de 92%. Sin embargo, en el sureste la presencia de no católicos es mayor que la media nacional; en Campeche constituyen 85%, en Quintana Roo 82% y en Chiapas el 76 por ciento.²

Es preciso señalar que son distintas las connotaciones del catolicismo declarado por los “ladinos” y por los indígenas, ya que en el segundo caso hay un mayor énfasis en los aspectos rituales y en el santoral festivo, en perjuicio de aspectos propiamente teológicos y cosmológicos que siguen estando permeados por elementos populares de la tradición maya. El credo evangélico se mantiene con celo y con una militancia que es característica de todas las poblaciones indígenas campesinas convertidas en las últimas décadas por la expansión evangelizadora de las formas fundamentalistas protestantes. Se constata en los campamentos el mismo uso estricto y rígido de las reglas evangélicas en contra de bebidas alcohólicas, el tabaco, las festividades patronales, cierto tipo de música (marimba), los cargos cívico-religiosos, etc. Dichos mecanismos permiten la ruptura individual con la tradición y solidaridad comunal y con los deberes sociales que la acompañan. Una consecuencia son ciertas tensiones en los asentamientos. Otra es que la iglesia católica local, no muy ecuménica en su perspectiva, percibe como una amenaza la presencia de los no católicos.³

¹ Comar, *Informe, op. cit.*, s/p.; *Programa, op. cit.*, p. 30.

² Censo de población.

³ Por ejemplo, el obispo de Campeche, monseñor Héctor González Martínez, expresó que debe tenerse mucho cuidado para que no lleguen con los grupos de asilados

Los asentamientos y su organización interna

Los asentamientos reubicados

Los asentamientos están localizados en áreas rurales, entre aldeas locales y ranchos. Todos están bastante aislados. La distancia a poblados importantes varía de 80 a 120 km. El acceso es por carretera y en Maya-Tecum existe además una línea de ferrocarril, a 5 km de distancia, que conduce a la ciudad de Campeche (véase mapa 3).

Los asentamientos son el único lugar de residencia legal de los refugiados. Éstos están obligados a habitar en ellos y para salir es necesario un permiso. En la entrada de los asentamientos, en la carretera de acceso, se encuentra una oficina de migración cuya función es controlar el movimiento de vehículos y personas. Según declaraciones de algunos refugiados entrevistados, abandonar el asentamiento sin permiso está sancionado negativamente. Sin embargo, de hecho existen muchas posibilidades de salir sin ser visto a través de la selva o por el campo.

Cada asentamiento está dividido en secciones. En algunos éstas son contiguas, mientras que en otros se encuentran separadas por varios kilómetros. En cada sección existe una plaza central, al menos una escuela y un dispensario y el mercado. En el poblado principal se encuentra la casa de la Comar, donde vive el personal de campo. En Maya-Tecum y en Los Lirios hay tiendas cooperativas y en estas últimas un lavadero público. En Quetzal-Edzná se construyó un lugar para bailar que es muy solicitado los fines de semana.

personas con otros intereses, que puedan causar problemas, como el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) y sectas protestantes (*El Día y Excélsior*, 19 de mayo de 1984). Después agregaría que "si el secretario de Gobernación sabe que en los asentamientos de Chiapas hay infiltración de sectas o grupos del ILV, deberá procederse con mucho cuidado. Si esos grupos hacen labor de disolución, deberá negárseles la venida al estado, porque sabemos que ocasionan grave daño a México." Afirmó que "grupos religiosos, entre ellos el ILV, alientan la movilización de guatemaltecos hacia México, y así, en la frontera de Guatemala, se están integrando verdaderos grupos de fanáticos de religión protestante que a la larga pueden causar daño. Guatemala es un país con mucha infiltración de sectas desde Estados Unidos y esto influye mucho para que sea una nación dividida y que se confronten muchas dificultades para su recuperación. Así como se han tomado medidas sanitarias para aceptarlos en Campeche, debe preverse que vengan elementos de división, como serían elementos del ILV u otras sectas revoltosas" (*Tribuna de Campeche*, 29 de mayo de 1984).

Mapa 3



En cada poblado o sección hay un número determinado de calles, con dos hileras de lotes familiares cada una. Un lote tiene en promedio 300m². Las hileras de casas rodean el centro del asentamiento, como es tradicional en las ciudades rurales en América Latina. En cada lote se ha construido una casa que incluye o tiene al lado una cocina. La casa y la cocina cubren 36 y 12 m² respectivamente. El resto del terreno se usa como huerto y para la letrina (excepto en Quetzal-Ezdná, donde las parcelas son menores y las letrinas comunales; éstas se localizan en la parte posterior del asentamiento).

Cuando se inició el estudio, la mayoría de los refugiados habían sido reubicados recientemente. Camiones y autobuses aún traían gente desde Chiapas a asentarse o a visitar los campa-

mentos. Estas visitas eran organizadas por la Comar a fin de motivar a los refugiados a reubicarse. Era posible observar una gran movilización de recursos para edificar los asentamientos: construcción de carreteras y los depósitos de agua, limpieza de lotes familiares y áreas comunes, sobre todo en Maya-Balam, el más joven de los asentamientos.

Durante otras visitas, los refugiados nos daban la impresión de ser migrantes rurales desplazados a una ciudad. Para ellos los asentamientos resultan más parecidos a cualquier ciudad de Guatemala que a su aldea de origen. En las filas para obtener agua era común observar refugiadas incapaces de comunicarse unas con otras dada la diversidad de lenguas. Algunos parecían estar asustados por la multitud.

En algunos campamentos, por ejemplo en ciertos grupos en Quetzal-Ezdná, parece haberse desarrollado un espíritu de *Gemeinschaft*.⁴ Los viernes por la noche, mientras se esperaba a los camiones que traían a los hombres de regreso del trabajo (cf. capítulo VIII) era posible percibir una atmósfera de excitación y de expectación. Los trabajadores eran recibidos con gran alegría por sus familiares, parientes y amigos, y éstos obsequiaban regalos y pedazos de caña de azúcar a los niños. Los sábados por la noche algunos grupos organizaban bailes tradicionales en las calles con la asistencia de otros.

Los domingos y en otras festividades los campamentos adquieren nueva vida. Los servicios religiosos son esperados durante toda la semana. Algunos refugiados lucen para estas ocasiones sus ropas tradicionales que han guardado celosamente desde su salida de Guatemala, y el campamento parece un enganche de refugiados que van y vienen a la iglesia, luciendo sus vestimentas llenas de colorido. Esos días es notable la presencia de mexicanos de las localidades vecinas que visitan los asentamientos, atraídos tanto por la presencia de los refugiados, como por la posibilidad de hacer negocio.

La simple observación de los campamentos muestra la vita-

⁴ El sentido de *Gemeinschaft* se refiere al concepto típico elaborado por Ferdinand Tönnies en la dicotomía entre *Gemeinschaft* y *Gesellschaft*. Por *Gemeinschaft* se entiende que se ha desarrollado un cierto grado de pertenencia al grupo, que implica un lenguaje, ciertas costumbres y creencias compartidas. El grupo se vuelve íntimo y privado frente al resto.

lidad de las diversas etnias. En las diminutas huertas familiares se cultivan infinidad de plantas útiles recolectadas en el monte, en los ejidos vecinos o de semillas traídas de Guatemala o de Chiapas. Las paredes de los patios que separan las viviendas en Maya-Balam comienzan a ser semejantes a las bardas de los mayas peninsulares, y podría pensarse que poco a poco se irán mimetizando al estilo local. En Quetzal-Edzná los lados de las calles de un grupo ladino están invadidas por flores cultivadas que ofrecen un aspecto de definición, permanencia y belleza. Las pequeñas tiendas que proliferan en todos los asentamientos muestran una abundancia relativa de capital y mercancías; la diversidad de templos de las diversas sectas protestantes, los niños vendiendo diminutas artesanías, las marimbas construidas por algún refugiado con materiales locales sacados del monte son manifestaciones de la energía y creatividad cultural que pueden ser orientadas y movilizadas para los diferentes proyectos sociales de los refugiados.

Organización interna

Desde un principio los refugiados se organizaron en grupos sobre la base de su origen en Guatemala, su lugar de residencia en Chiapas, o similitudes étnicas y religiosas. En algunos casos, las divisiones se hacen de acuerdo con la lengua o el grupo religioso al que pertenecen (se trata generalmente de variantes del cristianismo, aunque existe un caso aislado en un pequeño grupo que aún practica ritos mayas antiguos).

Un asentamiento tiene cierto número de grupos de refugiados que varían desde seis hasta más de cien familias. Los miembros de un grupo son normalmente vecinos en las hileras de casas de los asentamientos. Sin embargo, existen excepciones. En Los Lirios los grupos están dispersos a lo largo del asentamiento y en Quetzal-Edzná hay algunas familias aisladas del resto de su grupo por razones étnicas o de lengua. En el primer periodo de estudio había 48 grupos en Campeche y 29 en Quintana Roo. Estas cifras pueden haber variado al ser reubicados otros refugiados desde Chiapas, o por subdivisiones en los grupos o reunión entre ellos.

Para el gobierno de los asentamientos se utiliza el sistema

representativo. Existen representantes electos por los grupos para ejercer la autoridad y ser portavoces de las demandas. Esta forma de organización se inicia desde su llegada a México, cuando cada grupo nombró representantes cuya función era establecer vínculos con otros grupos, con la Comar, con el ACNUR y con otras organizaciones externas (en Chiapas, fundamentalmente la diócesis local).

Cada representante es responsable de organizar el trabajo en los grupos, dar voz a las demandas y a las quejas de los refugiados, resolver los problemas internos, canalizar la información relevante y controlar el grupo. Los representantes, por ejemplo, deben determinar las sanciones para aquellos que abandonan el campamento sin permiso o venden parte de la comida. Tienen alguna capacidad de sancionar a la población, incluso pueden suspender la distribución de alimentos a los infractores.

Los representantes constituyen una asamblea general en cada poblado de los asentamientos y eligen un representante por grupo. El consejo está encargado de resolver los problemas que afectan a la comunidad en su conjunto. Su función principal es actuar como vínculo entre los refugiados y las instituciones que los auxilian (Comar y ACNUR). En este consejo los refugiados discuten sobre los proyectos económicos, educativos y otras actividades que afectan a los asentamientos (como son las festividades o la presencia de reporteros o investigadores que los visitan). El consejo opera como un cuerpo de deliberaciones que se reúne cada atardecer en sesiones abiertas que pueden ser atendidas por cualquier refugiado que así lo deseara.

La organización inicial parece haber sido propuesta e implementada por la Comar con poca participación de los refugiados. Se buscaba establecer una maquinaria democrática y representativa para la administración de los asuntos colectivos, en particular la organización del trabajo. Se intentaba descentralizar la compleja administración de la asistencia, su distribución y consumo, así como regular la producción y los empleos en lo que concierne a los refugiados. El método de organización se basaba en la premisa, aparentemente sin una previa consulta con los refugiados o evidencia sobre su experiencia anterior, de que los refugiados podían asumir y administrar el trabajo sobre bases colectivas sin requerir capacitación previa.

El personal de la Comar admite que la experiencia de un año

de trabajo les muestra que los refugiados no pueden ser considerados como una unidad indiferenciada de población. Existe la conciencia de que los refugiados tienen particularidades culturales que afectan la forma en que cada grupo, sector o etnia se adapta a la organización unificada propuesta. También indicaron que existen limitaciones debido a la heterogénea composición de los grupos (que, hasta el momento en que se realizó el estudio, conducía a una representatividad inequitativa: cada grupo tenía un voto independientemente del número de sus miembros) y a la falta de familiaridad de los refugiados con este tipo de representación y la complejidad de la organización colectiva.⁵ (Cf. capítulo VIII.)

Tipología de los grupos

El grupo es el núcleo social básico en los asentamientos. La participación en las decisiones colectivas, en el trabajo y en casi la totalidad de los aspectos de la vida dependen del grupo de pertenencia. Como señalamos antes, los grupos se establecen con distintos criterios: algunos representan, casi sin alteración, a aldeas o cooperativas de Guatemala y por ello reproducen formas de vida y organización anteriores; otros, en cambio, se forman con familias de diverso origen, a partir de su experiencia en México. Por ello, cada grupo mantiene una dinámica interna particular, y se ha adaptado en distinta forma al proyecto productivo. Resulta muy interesante el trabajo elaborado por la Comar en Campeche⁶ que establece una clasificación de los grupos que se han conformado por los refugiados, dividiéndolos en cuatro categorías: los grupos de Occidente, los ladinos, los de Ixcán y los de Chiapas.

Un gran porcentaje de la población proviene de la región occidental de Guatemala (Grupo de Occidente) que se caracteriza por la poca fertilidad de la tierra y una economía de las comunidades indígenas que combina seis meses del año de autoconsumo, con la migración a la costa para el trabajo en las plantaciones durante el resto del tiempo. Se trata de una población

⁵ Comar, *Diagnóstico global*, Campeche, 1985.

⁶ Comar, *Diagnóstico global*, Campeche, 1985, mimeo.

indígena, altamente monolingüe, que ha vivido endémicamente en los niveles de pobreza extrema, que ha padecido a lo largo de su historia la opresión étnica y la discriminación racial. Sus niveles de analfabetismo, morbilidad y mortalidad eran y son, posiblemente, los más altos del conjunto.

Este sector que sufrió directamente la represión en sus tierras y comunidades, tiende a sobrevalorar las ventajas relativas a su situación de exilio que le asegura la subsistencia y los servicios básicos de salud y educación a los que no tuvo acceso en su propio país. Para algunos, especialmente para los kanjobales, socialmente acostumbrados a largos períodos de migración incluso a Estados Unidos, la condición de refugiados en los campamentos puede ser una ocasión para crearse un pequeño capital con miras al regreso. Este grupo puede ser calificado de étnicamente homogéneo, entendiéndose con ello el hecho de que la composición social del mismo es dominantemente indígena (aunque de varios grupos etnolingüísticos) sin presencia de población ladina.

Un segundo grupo, el ladino, proviene mayoritariamente de El Petén, pero es originario del oriente y del sur del país, de regiones pobres y áridas. Aún conserva el impulso primario que lo llevó a dejar sus tierras y a emigrar a una región de colonización donde se estableció formando organizaciones cooperativas, que en nuestra opinión se limitaron al campo de la comercialización y algunos servicios. Se trata de un grupo étnicamente homogéneo.

El tercer conjunto es el Grupo Ixcán, procedente de esta región al norte de los departamentos de Huehuetenango y Quiché, pero originarios de las zonas occidentales de ambos departamentos. Se trata de una población que por motivos económicos migró y se asentó durante varios años en las nuevas tierras de selva tropical. Allí desmontaron e hicieron producir con una diversidad de cultivos alimentarios y comerciales, con pequeña ganadería y con formas organizativas de tipo cooperativo para la comercialización. En este grupo la influencia de misioneros católicos, que a partir de los años sesenta los apoyaron para la obtención de tierras y para su organización, desempeña un papel fundamental. El éxito alcanzado en la colonización de las nuevas tierras les hace percibir su situación en los campamentos como inferior en calidad de vida y expectativas respecto de la del

Ixcán. Este grupo es étnicamente heterogéneo, pues en su composición figuran indígenas de varias etnias y ladinos.

El cuarto grupo es el grupo Chiapas, que por su formación e historia merece un trato diferenciado. Se constituye en Chiapas a raíz del exilio, y sus experiencias de organización, lealtades y solidaridad se configuran en el periodo de permanencia asociada en los campos de refugiados de la frontera. También este grupo es étnicamente heterogéneo, compuesto por indígenas y ladinos.

Otras formas de organización

Tras esta organización formal existen relaciones informales, menos visibles y más complejas. Desde un criterio étnico cultural la población se divide en ladinos e indígenas. En términos raciales es difícil distinguir entre ambos grupos; su frontera es el manejo del idioma español como lengua materna. Entre ambos grupos existen tensiones, pues muchos ladinos se consideran superiores a los indígenas, y en ocasiones tienden a rechazar el trabajo y la convivencia con ellos. Entre los grupos indígenas también existen divisiones. En algunos casos, cada grupo étnico (canjobal, mam, quiché, etc.) considera a los demás como extraños e incluso como inferiores. Estas divisiones son naturales, y pueden considerarse como refuerzos para la cohesión interna de cada grupo. Sin embargo, en momentos de crisis las tensiones se vuelven evidentes. Mientras que en Chiapas los refugiados se encontraban más dispersos y creaban sus propias comunidades con relativa libertad, en Campeche y Quintana Roo deben coexistir. Por ejemplo, durante el traslado desde Chiapas la cocina era colectiva, y cuando algún grupo considerado menos desarrollado cocinaba, los demás se resistían a comer porque era sabido que aquél no hervía el agua.

La religión es otro elemento que une y divide a la población. Como mencionamos antes, cerca de 70% son católicos y el resto pertenece a diversas denominaciones cristianas. La pertenencia a un grupo religioso es positiva, pues es un vínculo que cruza la etnidad y crea redes informales de ayuda y solidaridad. Con la excepción de los testigos de Jehová, hasta ahora las iglesias no han tenido problemas serios, más aún cuando las autorida-

des han respetado la libertad de culto. Esta comunidad de testigos de Jehová (en su mayoría ladinos), como toda secta, está convencida de ser superior porque su versión de la realidad es la elegida por Dios; por ello mantienen una actitud proselitista entre los refugiados, tienden a aislarse del resto de la comunidad y están menos dispuestos a asumir sus tareas colectivas hacia el resto. Esto ha creado ciertas fricciones en los asentamientos.

Es una lástima que por falta de entendimiento en cuanto a la importancia de las diferencias religiosas, sólo los católicos tengan derecho a recibir a sus ministros del culto, y a mantener una presencia permanente en los asentamientos de Campeche. Los no católicos perciben esta situación como un privilegio inexplicable de los católicos y, en ocasiones, como un ataque, debido a la postura beligerante que mantiene la jerarquía católica local hacia los protestantes.

IV. EXPERIENCIA DE LOS REFUGIADOS EN PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL

Los refugiados provienen de tres departamentos de Guatemala: Huehuetenango, Quiché y Petén. Sin embargo, más allá de su origen geográfico pueden distinguirse dos grupos a partir de su experiencia en proyectos de desarrollo rural: los que participaron en la organización de cooperativas y los que carecen de esta experiencia.

Aquellos con experiencia cooperativa provienen principalmente de un área llamada Ixcán, al noroeste de los departamentos de Quiché y Huehuetenango, y del Petén. El Ixcán y un área del Petén fueron colonizados en los años setenta por campesinos que, en busca de tierras, migraron desde todas partes de Guatemala, y se integraron en algún tipo de esquema cooperativo. A través de las cooperativas accedieron a la tierra, la más sagrada y preciada posesión en la tradición cultural maya.

En Huehuetenango, las familias generalmente poseían parcelas de aproximadamente 17.2 ha de tierra muy fértil (los refugiados se refieren a "400 cuerdas"; una hectárea corresponde a 23.2 "cuerdas"). De acuerdo con las entrevistas, la parcela familiar usual era mayor en el Quiché: entre 28 y 34 hectáreas.

Entre los indígenas de Mesoamérica hubo una combinación de actividades colectivas con el respeto a la propiedad individual y privada. Esto ocurre en la experiencia de los refugiados como campesinos. Aunque parte de su existencia estaba basada en la vida comunitaria, no se excluye un profundo sentimiento sobre el derecho de cada grupo familiar a cultivar parcelas privadas sobre bases individuales.

La organización cooperativa para adquirir y parcelar la tierra era un patrón común y en ocasiones se extendía a otras actividades. Parte de la tierra de los cooperativistas estaba destinada a la producción para autoconsumo (maíz, frijol, verduras

y frutas). Mediante la producción y venta de cultivos comerciales (principalmente café y cardamomo) o la cría de aves de corral o ganado estaban también inmersos en la economía de mercado guatemalteca. Entre los cooperativistas existían diferencias sociales basadas en la calidad de las parcelas, y en que en algunas áreas las familias debían mantener una constante y ardua lucha contra la selva ante su incansable reclamo sobre la tierra. A pesar de la diferenciación social basada en la producción agrícola, la mayoría de los refugiados gozaban de un alto nivel de bienestar respecto al nivel promedio de los campesinos en Guatemala. Sólo algunos de ellos parecen haber participado en las migraciones económicas estacionales típicas.

En algunas comunidades (por ejemplo Mayalán, Los Ángeles y San Antonio Tzejá) se organizaron cooperativas para la comercialización de café y cardamomo; en otros casos, las cooperativas se organizaron para la adquisición de equipo, insumos agrícolas y alimentos para la cría de ganado; otras lo han hecho para promover la capacitación y la educación de sus miembros. De esta forma algunos cooperativistas fueron capacitados como promotores de salud, nutrición, educación básica y actividades religiosas.

Los refugiados sin experiencia cooperativa que ingresan a México provienen de aldeas del altiplano de Huehuetenango y Quiché. Frente al otro grupo, esta población es muy heterogénea en términos del tipo de propiedad sobre la tierra y su experiencia de organización. Por ejemplo, las parcelas que poseían se encuentran en un rango que varía entre 1 a 25 ha de tierras de calidad variable. En muchos casos la tierra era insuficiente para satisfacer sus necesidades humanas básicas. A consecuencia de ello, se veían forzados a emigrar a las plantaciones de café en la costa del Pacífico de México y de Guatemala, o buscar oportunidades de empleo en las minas u otras actividades.

Otro aspecto de su experiencia tiene relación con el "estilo" de la represión y la salida. El ejército guatemalteco lanzó un ataque brutal contra las cooperativas, lo cual forzó a comunidades completas a huir.¹ En áreas donde no existían cooperativas la represión fue más selectiva y la decisión de escapar parece ha-

¹ Véanse Shelton H. Davis y Julie Hodson, *Witnesses to political violence in Guatemala, the suppression of a rural development movement*, Oxfam America, 1982.

berse tomado por familias o en pequeños grupos. En dichas comunidades se vivía en forma individual; de esta forma huyeron y así han continuado en México.

La población cooperativista y no cooperativista se encuentra desigualmente distribuida en los asentamientos. En Quetzal-Edzná, por ejemplo, aproximadamente 55% de las personas entrevistadas dijeron haber sido miembros de las cooperativas en Guatemala; en Maya-Tecum, 70%, y en Los Lirios y Maya-Balam los porcentajes llegaron a 75 y 60 respectivamente. Aunque en casi todos los casos se trata de cooperativas para parcelar la tierra y de consumo, esta experiencia previa parece brindar más elementos a los refugiados que la poseen para recomenzar la vida en una situación nueva y difícil.

V. ORIGEN CULTURAL EN GUATEMALA

Los aspectos socioculturales son importantes para el bienestar de los refugiados, para el éxito de los proyectos y para su eventual repatriación. La cultura de los diversos grupos étnicos y de las sociedades campesinas mestizas se manifiesta primordialmente en el mundo del trabajo, de la producción y el consumo, y de la distribución de excedentes. El conocimiento de las características y diversidad culturales de los refugiados, y de cualquier grupo humano, es primordial para el diseño y manejo de los programas de desarrollo. Asimismo, el mantenimiento de una identidad cultural no sólo mantiene vivo el anhelo del regreso en los refugiados, sino facilitará, en su momento, la reinserción en sus lugares de origen.

Los asentamientos de refugiados representan de manera compacta e intensificada la compleja situación multilingüe y pluriétnica de Guatemala. Se trata, en cierta forma, de una microversión seleccionada de la configuración nacional guatemalteca, especialmente en las regiones que corresponden al occidente y nororiente del país. De los 22 grupos étnicos que existen en Guatemala (incluidos los ladinos), al menos 8 de ellos están representados en los asentamientos. Si bien es cierto que los perfiles culturales se encuentran condicionados por la historia reciente, es decir, por el proceso de recomposición, interpolación y mezcla que se produjo en las migraciones económicas al interior de Guatemala y en el éxodo posterior, es también importante tomar en cuenta las raíces culturales profundas de estos pueblos, especialmente en el caso de los mayas. Son estas raíces las que sustentan el denso tejido ideológico, simbólico y valorativo que en la lengua, y a través de ella, encuentra su expresión y al mismo tiempo su matriz de reproducción. Se trata de largos siglos de configuración cultural y civilizadora acumulados en esa "praxis condensada" (según la expresión del lingüista Adam Schaff), que es la lengua y los sistemas de pensamiento y clasificación pro-

pios de cada etnia, que permiten y condicionan el uso y la transformación de la naturaleza y las relaciones entre los hombres.

Historia

Los pueblos mayas actuales tienen una historia de aproximadamente 4 500 años de antigüedad. Hacia el 2 600 a.C., precisamente en la región que corresponde al actual departamento de Huehuetenango, se remontan las primeras comunidades proto-mayas.¹ A partir de estos grupos iniciales, se separaron y dispersaron las distintas lenguas mayas: primero el mam (aproximadamente 1 800 a.C.), y el ixil (1 400 a.C.), luego el quiché chuj, y kakchiquel (200 a.C.), el kekchi y kanjobal (100 a.C.) y por último el jacalteco (400 d.C.).²

En la zona meridional de Mesoamérica, la combinación afortunada, de dos regiones bióticas y ecológicas (el bosque tropical húmedo de llanura y el bosque montañoso templado) permitió el desarrollo y el encuentro combinado de dos cultivos fundamentales en el desenvolvimiento civilizador: el maíz y la yuca. El maíz, con el frijol y la calabaza, constituyeron la base de la “tríada sagrada” de la milpa, que sustentó toda la civilización mesoamericana de las zonas templadas y subtropicales. La yuca, de origen sudamericano, y probablemente domesticada en la región amazónica, avanzó por el istmo centroamericano con los pueblos de habla chibcha y caribe (aún presentes en las regiones meridionales y orientales de Guatemala) y sirvió para la expansión maya hacia el trópico húmedo. Todavía hoy, después de varios milenios, el campesinado maya de las regiones subtropicales templadas y del bosque tropical lluvioso fundamentan su vida y su economía sobre la combinación de estos cultivos básicos logrados con un manejo tecnológico y dentro de una concepción ideológica que probablemente no han sufrido modificaciones sustanciales.

¹ McQuown, citado en Evon Wogt, “The maya: introduction”, en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 7, *Ethnology*, Part 1, Austin, University of Texas Press, 1969.

² Nos referimos únicamente a las lenguas que están presentes entre los refugiados.

Condiciones socioculturales

Las regiones de origen de todos los grupos mayas que se encuentran en los campamentos se ubican en lo que puede definirse, de manera general, como el Altiplano guatemaiteco. Como se ha visto, los pueblos mameanos (mam e ixil), kanjobaleños (kanjobal y jacalteco) y chuj se ubican en el Altiplano noroccidental; los quiché y kakchiqueles en el Altiplano occidental medio, y los kekchi en el Altiplano oriental. Todas estas regiones tienen una característica común, sumamente importante desde el punto de vista cultural y de adaptación ecológica: en espacios muy cercanos y reducidos se dan varios nichos geográficos y ecosistemas diferenciados que han producido un alto nivel de especialización de las comunidades en cuanto a la economía y a los conocimientos tecnológicos. De esta manera, se puede decir que cada comunidad comparte con las otras de su etnia y región una cultura básica común de derivación maya y mesoamericana pero, al mismo tiempo, ha desarrollado históricamente algún tipo de especialización cultural basada parcialmente en razones ecológicas y en la tradición, tanto precolonial como colonial, que, en cuanto al trabajo establece divisiones territoriales y étnicas.³

En este sentido, desde una perspectiva etnográfica, las diferencias culturales entre las comunidades de una misma etnia e incluso de etnias distintas residen no tanto en la ausencia o presencia de rasgos y elementos culturales, sino "...en la manera en que estos elementos se combinan, enfatizan, adaptan e integran en un determinado conjunto".⁴

La estructura campesina de las etnias mayas

La invasión europea en el siglo XVI y la etapa colonial tienen como consecuencia la desarticulación de las sociedades mayas y su recomposición como campesinado desmembrado, decapitado de sus clases dirigentes e intelectuales y atomizado en la nueva unidad de gestión y dominación colonial: la "República de Indios"

³ Manning Nash, "Guatemalan Highlands", en *Handbook of Middle American Indians*, *op. cit.*

⁴ M. Nash, *op. cit.*

o comunidad indígena.⁵ En esta nueva unidad la vida indígena adquiere una organización crecientemente comunal y parroquial en la que el individuo pierde importancia frente a las necesidades y decisiones comunitarias.

Estas decisiones, es decir, la política de la comunidad, son concentradas en un sistema político-religioso jerárquico al que se accede por grados sucesivos y por edad. El cargo naturalmente implica sacrificios económicos grandes, una entrega total a las tareas que demanda la administración de la colectividad y consecuentemente la casi ruina económica pero, al mismo tiempo, implica la ganancia de un prestigio y de un espacio socio-político en los rangos superiores de la jerarquía comunal. El elemento esencial, en todo este sistema, es el tiempo. Cuanto más viejo sea el individuo, tanto mayor la posibilidad de que haya actuado en algún cargo político-religioso. Los ancianos, por lo tanto, tienen el prestigio de haber servido y trabajado para los intereses de la colectividad y así haber adquirido la sabiduría laica que otorga esta experiencia.⁶

El sistema calendárico patronal de fiestas y mayordomías (que parece haber tenido antecedentes importantes en la cultura pre-hispánica) acompaña el sistema de cargos político-religiosos y cumple múltiples funciones: estáticas, simbólicas, de reforzamiento cultural y cohesión social, pero sobre todo, de nivelación económica.

Cada año la participación... elimina una suma considerable de bienes y dineros; cada año parte del excedente es consumido en ofertas y reventado en cohetes para complacer a los santos. El sistema toma de los que tienen para que todos dejen de tener...⁷

⁵ Esta parte del estudio está basada en el clásico análisis de Erik Wolf que hiciera a fines de la década de los cincuenta, en su texto *Sons of the Shaking Earth*, Chicago University Press, Chicago, 1959, y en trabajos posteriores: Wolf, *Europe and the People without History*, University of California Press, Los Angeles, 1982; Carlos Guzmán Bockler y Jean Loup Hebert, *Guatemala: una interpretación histórico-social*, México; Siglo XXI. Carlos Guzmán Bockler, "Historia y liberación", en Nemesio Rodríguez *et al.*, *Educación, etnias y descolonización en América Latina*, vol. II, México, 1983, UNESCO, y "Para escribir la historia de las etnias en América Latina", *Civilización*, núm. 1, México, CADAL/CEESTEM.

⁶ Robert Riedfield, "Comerciantes primitivos de Guatemala", y Sol Tax, "La visión del mundo y las relaciones sociales en Guatemala", en *Cultura indígena de Guatemala, ensayos de antropología social*, Guatemala, Seminario de Integración Social, abril de 1959; M. Nash, *op. cit.*

⁷ Charles Wagley, "The Maya of Northwestern Guatemala", en *Handbook of Middle American Indians*, *op. cit.*

Esta "democracia de los pobres" evita la acumulación económica y el monopolio político; controla el poder del individuo, privilegia al grupo y, dentro del grupo, al consenso logrado en agotadoras negociaciones en las que todos deben participar en busca de un equilibrio en las decisiones que borre toda sospecha de conflicto.

Si bien la mujer no tiene acceso a los cargos político-religiosos, su participación existe, y se expresa con fuerza en la unidad doméstica, tanto en el campo de lo económico, como en el civil-político-religioso. Eric Wolf nos recuerda que el matrimonio en la comunidad indígena campesina es la unión de dos especialistas tecnológicos: el hombre agricultor y constructor, y la mujer especializada en el mantenimiento de la huerta doméstica, los animales del corral, el tejido y la cerámica, la alimentación y la cría de los niños. Hoy, y de manera creciente desde fines del siglo pasado, el hombre tiene otra función: la venta estacional de su trabajo en las fincas y plantaciones. Sin embargo, es en la unidad doméstica donde hombre y mujer toman conjuntamente las decisiones cotidianas fundamentales de la economía política. Es en la unidad familiar donde se plantea la siembra, la venta y la compra y se manejan los escasos recursos económicos derivados del comercio. En la unidad familiar se resuelve, en una primera instancia, la contradicción aparente entre la gran atención que los indígenas mayas de Guatemala dan al comercio y la activa participación individual en el intercambio monetario, y la permanente nivelación económica que se ejerce en la comunidad.

Desde los estudios, ya clásicos, de las sociedades mayas de Guatemala, se ha demostrado que éstas manejan concepciones y relaciones sociales altamente monetarizadas. Este tipo de relaciones se remontan por lo menos a épocas anteriores a la invasión europea, si no es que a varios siglos antes del XVI.⁸ Las monedas sustituyeron el cacao y la sal precolonial como mediadores del comercio pero la estructura y las concepciones del intercambio mercantil son antiguas y arraigadas en el campesinado maya guatemalteco y rigen y orientan la extensa y diversificada red de relaciones sociales multiétnicas de las varias comunidades indígenas del país.

⁸ M. Nash, *op. cit.*; Sol Tax y Robert Himshaw, "The Maya of the Midwestern Highlands", en *Handbook of Middle American Indians*, *op. cit.*, y C. Wagley, *op. cit.*

Desde esta perspectiva, los miembros de las etnias indígenas tienen un comportamiento económico semejante al del campesinado ladino: son agentes económicos que producen para la autosubsistencia, venden su fuerza de trabajo, comercian e intercambian utilizando dinero. Sin embargo, existen diferencias con el campesino pobre ladino en el campo de la cultura. Para el indígena maya, el objetivo de la actividad económica no es la acumulación en el sentido capitalista, sino la subsistencia y la participación en su comunidad; usa el dinero no para construir capital, sino para consumir en una determinada forma, socialmente definida, que lo hace partícipe de un "modo de consumo" pre establecido y precontenido en el mismo modo de producción. Produce e intercambia para poder consumir de acuerdo con una modalidad que le garantiza la aprobación social y el ascenso en la jerarquía cívico-religiosa del grupo. Este ascenso, reglamentado con normas precisas, se logra a base del dispendio, de la antiacumulación, según una ley de democracia y nivelación económica, que establece que a más capacidad de dispendio y generosidad en la redistribución social de cierta cantidad de excedente corresponde más "acumulación de prestigio y autoridad"; no de poder, sino de autoridad.

Cuatro son los peligros principales de la comunidad indígena maya: la pérdida de tierras, la diferenciación económica interna por medio de la acumulación de dinero y recursos, la concentración de poder político-económico y el crecimiento demográfico que amenaza el equilibrio entre personas y tierras cultivables. Frente a estas amenazas las comunidades étnicas mayas han establecido rígidos mecanismos de control: la endogamia cumunal (matrimonio entre miembros de la comunidad) impide la incorporación de extraños a la comunidad; el gasto dispendioso, vinculado a las festividades calendáricas y al sistema de cargos político-religiosos, elimina y redistribuye los pocos excedentes acumulables. Además, una moralidad social que ve con malos ojos toda muestra de riqueza personal y familiar contribuye a limitar toda posible diferenciación y uso del poder económico para fines políticos. Finalmente, cuando la comunidad ve amenazada su estabilidad por la aparición de una nueva generación que altera el precario equilibrio entre habitantes y tierras, resuelve el problema expulsando estacional o definitivamente al excedente poblacional. En este caso, el comunero

que logra regresar con un pequeño ahorro lo reintroduce a la comunidad. Aumentan y se intensifican los mismos gastos, pero rara vez cambian.

Una parte de los migrantes deciden desvincularse de la comunidad y romper con las ataduras "opresoras" de las costumbres. Liberado de los deberes cívico-religiosos, del control social de la colectividad aldeana, este expatriado está en condiciones de ingresar al mundo ladino y renunciar al ejercicio explícito y social de su etnicidad. Puede intentar acumular, si es que ha logrado insertarse en una posición laboral favorable o tiene acceso a tierras de colonización, despreocuparse del mandato comunal, del gasto dispendioso y de la acumulación de prestigio y de autoridad. Sin embargo, las estadísticas indican que sólo una minoría absoluta de los comuneros opta por este camino.

Un nuevo mecanismo de "liberación" que ha aparecido en las últimas décadas permite la ruptura y la falta de solidaridad parcial del comunero frente a su cultura sin necesidad de abandonar la aldea. Se trata de la conversión a sectas evangélicas fundamentalistas. No es casual que la expansión evangélica se produzca en una coyuntura donde la obsoleta estructura agraria exportadora intenta modernizarse y liberar al mercado capitalista de una fuerza de trabajo demasiado cautiva. La ideología evangélica propugna al individuo, elegido y resignado, pero individuo al fin; lo libera de la "costumbre" y de la tradición, y de todas las reglas de comportamiento social que implican.

La unidad cultural mínima

La unidad doméstica (en general una familia nuclear compuesta por la pareja fundadora y los hijos e hijas no casados) es el núcleo básico de organización. Entre los mam, kanjobal, jacalteco e ixil hay una cierta incidencia de familias extendidas con descendencia patrilineal y residencia patrilocal. La cohesión de la unidad se basa en el control que ejerce el más viejo de la familia sobre las tierras y, a veces, sobre el trabajo agrícola. Esta primacía socioeconómica del anciano tiene un correlato y respaldo religioso, pues es él quien está a cargo de los rituales familiares.⁹ Un cierto número de familias componen la unidad de iden-

⁹ Charles Wagley, *op. cit.*

tificación y posiblemente el núcleo cultural más importante y común de Mesoamérica: el municipio. En la zona occidental del Altiplano, especialmente en los Cuchumatanes, el tipo de asentamiento del municipio es disperso. Cada unidad doméstica vive relativamente aislada en su rancho o en pequeñas aldeas y caseríos. La cabecera municipal contiene un centro administrativo y religioso, generalmente vacío; algunos pequeños comercios, y las casas deshabitadas de los comuneros. Estos centros "urbanos", deshabitados gran parte del tiempo, se llenan de vida en ocasión de los mercados, las festividades calendáricas y ciertas fechas clave del ciclo agrícola.

En el occidente medio y el oriente los asentamientos tienden a ser ligeramente más concentrados en las cabeceras urbanas. Sin embargo, en ambos casos, la privacidad y el aislamiento de la casa y de la familia con respecto a los vecinos es un ideal altamente valorado y defendido. La arquitectura de la vivienda lo expresa con claridad, existen pocas o ninguna ventana, la puerta esta orientada para evitar miradas indiscretas y los patios contiguos en los pueblos concentrados del occidente medio están separados por paredes y vegetación.¹⁰

Como en muchas regiones de Mesoamérica, el municipio es percibido como la unidad sociocultural común y compartida. Más allá se encuentran otros poblados con los que se intercambia y se interactúa, incluso en la misma lengua étnica, que tienden a ser vistos como entidades separadas.

Relaciones mercantiles, propiedad y condiciones culturales

La fragmentación de las unidades sociopolíticas mayores, que afectó a regiones enteras y a diferentes poblados en la época colonial, y la posterior explotación territorial y arrinconamiento de las comunidades trajeron consigo un mosaico de microunidades políticamente desarticuladas entre sí y vinculadas a un sis-

¹⁰ M. Nash, *op. cit.*; S. Tax y R. Himshaw, *op. cit.*; C. Wagley, *op. cit.* En las entrevistas realizadas en los campamentos, una de las quejas más frecuentes de los refugiados indígenas se refería a la estructura arquitectónica urbana y a la disposición topográfica de las viviendas en los asentamientos. Las viviendas se encuentran muy cercanas una de otra, lo cual implica ausencia de privacidad, facilitada incluso por el tipo de construcción que deja filtrar los sonidos y la visibilidad.

tema de mercado e intercambio comercial horizontal indígena, que durante los siglos de dominación fue favoreciendo el intercambio desigual entre el sector maya y la sociedad dominante. La comunidad se contrajo sobre sí y se constituyó en la entidad estratégica de defensa y sobrevivencia cultural. La resistencia tuvo éxito pero causó la fragmentación de la conciencia de las etnias y el alejamiento creciente de la posibilidad de reconstruir unidades políticas mayores.

La economía indígena campesina original de los refugiados se basa en una agricultura de subsistencia que no ha logrado el pleno desarrollo de una autosuficiencia comunal. Esta economía debe apoyarse en una intensa y permanente venta de trabajo estacional en las fincas y plantaciones, y en una compleja y extensa red de vínculos de mercados.

Las relaciones mercantiles son eminentemente monetarias y aun en el caso en que se expresan como trueques, se basan en criterios y valoraciones monetarias. Las actividades económicas se encuentran profundamente permeadas por los principios de competitividad y de ganancia. Como hemos mencionado, la unidad de producción, consumo e interacción mercantil es la familia, pero en esta unidad doméstica (nuclear o extendida) los individuos, hombres y mujeres, aun bastante jóvenes, pueden tomar iniciativas empresariales de distintos niveles de complejidad y que involucren diversos montos de capital. Estas empresas pueden tener forma de minúsculas tiendas o de intermediación comercial (comerciantes viajeros). Estas iniciativas de tipo individual son social y culturalmente respetadas. De la misma forma que las relaciones de compra y venta, que ocupan un lugar importante en la vida social y pueden extenderse hacia la familia, son vistas como elementos normales y aceptables de la vida social.

Lo mismo se encuentra en la producción agrícola y pecuaria, e incluso en el campo de la vida ritual, donde el "rezador" o el ritualista es un individuo que se contrata y paga para que realice los rezos y ritos necesarios para la actividad familiar o individual.¹¹ y con las comadronas tradicionales cuyos servicios deben ser pagados (más adelante veremos —cap. VI, nota 4— el reclamo de una comadrona del campamento de Los Lirios en re-

¹¹ R. Redfield, *op. cit.*

lación con su función, el pago y la incomprendición de los médicos). Más aún, en todos los campamentos de refugiados se advierte la presencia de numerosas tiendas de diversos tamaños y capitales.

La propiedad de la tierra indígena y comunal en Guatemala es privada y altamente fragmentada. La gran mayoría de las tierras se obtienen por herencia.¹² A pesar de los esfuerzos de los gobiernos republicanos por privatizar todas las tierras mayas y liberarlas al mercado, las formas tradicionales prehispánicas de propiedad y uso comunal de las tierras se conservan en bajos porcentajes en muchas regiones indígenas. De acuerdo con el muestreo realizado por Hill y Gollás en las comunidades indígenas de siete departamentos del Altiplano, 94% de los comuneros se consideraban propietarios de la totalidad o parte de sus reducidas parcelas.¹³

Para los comuneros sin tierras quedan dos posibilidades, rentar alguna parcela y vender su trabajo, o emigrar, que como se ha dicho, ha sido la solución más común durante las últimas décadas de este siglo. No se dispone de estadísticas recientes confiables sobre la cantidad de comuneros indígenas que abandonan definitivamente la comunidad, pero para el caso de los refugiados sabemos que un alto porcentaje proviene de zonas de reciente colonización. A finales de la década de los sesenta Richard Adams¹⁴ afirmaba que prácticamente gente de todas las comunidades del Altiplano, donde no hay grandes fincas, participaba en alguna forma del trabajo migratorio.

Los ladinos

El problema de la “cultura mestiza o ladina” es uno de los más complejos y polémicos, no sólo en Guatemala sino en todos los países latinoamericanos que tienen una masiva presencia indígena. Existen en Guatemala, por lo menos, dos culturas ladinas: una cultura (o búsqueda de cultura) de la élite ladina do-

¹² George W. Hill y Manuel Gollás, *The minifundia economy and society of the Guatemala Highland Indian*, Research Paper núm. 30, Land Tenure Center, University of Wisconsin, Madison, 1968; Sol Tax y Robert Himshaw, *op. cit.*

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*

minante, y una cultura popular de los sectores mestizos campesinos y proletarios. Ni la primera goza de hegemonía en el sentido de haberse logrado imponer como cultura nacional, ni la segunda puede reivindicar el establecimiento de una contracultura extensa frente a la de los indígenas.

Desde el punto de vista de este trabajo nos es imposible dar cuenta del intenso debate acerca de este tema. Resumiremos las tres posiciones actuales más importantes frente al problema para después señalar algunos elementos sobre la "cultura ladina" en los campamentos.

El guatemalteco Carlos Guzmán Bockler y el francés J. L. Herbert han puntualizado la presencia y el papel histórico de los pueblos indios mayas en el desarrollo nacional del país, mientras que los ladinos son duramente criticados por su conveniencia histórica con las clases dominantes en la opresión, explotación y discriminación de los indígenas.¹⁵

La respuesta ladina no se hizo esperar y se manifestó a través del historiador Severo Martínez Peláez. Para éste, prácticamente nada de lo que fue la civilización maya queda en los indígenas actuales. Indica que éstos no saben cómo definirse ya que los colonizadores destruyeron el pasado. Por ello, los ladinos campesinos y proletarios son finalmente los actores históricos de los cambios fundamentales de Guatemala.¹⁶

En 1982, después de una década de experiencia político-militar en el campo, las posiciones de la izquierda revolucionaria sufren un vuelco radical. En un documento público, el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)¹⁷ presenta un largo y completo análisis de la situación de Guatemala, donde lo étnico recibe atención especial. Afirma que

aproximadamente el 50% (de los habitantes de Guatemala) son indígenas que constituyen minorías étnico-nacionales que a su vez conforman la mayoría de la población guatemalteca. El resto de

¹⁵ C. Guzmán Bockler y J.L. Herbert, *op. cit.*

¹⁶ Roxanne Dunbar Ortiz, *Indians of the Americas. Human Rights and Self Determination*, Londres, Zed Books Ltd., 1986.

¹⁷ El Ejército Guerrillero de los Pobres surge en los años setenta con otras dos organizaciones guerrilleras: la Organización del Pueblo en Armas (Orpa) y las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). Con el Núcleo de Dirección del Partido Guatemalteco del Trabajo se han unido en la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (UNRG). El EGP y la Orpa concentran su trabajo en áreas predominantemente indígenas y el FAR en áreas de colonización de población "ladina".

la población es de no indígenas, mestizos o ladinos; este último término ha perdido actualmente sus connotaciones despectivas originales. Aunque todos hablan español y participan de una manera u otra en la llamada cultura occidental, los ladinos carecen de unidad étnico-cultural y como tales no constituyen un grupo étnico distinto o nacionalidad.¹⁸

En escritos posteriores Guzmán retoma la cuestión de la cultura ladina y la presenta como el sector más castigado por la recolonización política e ideológica de Guatemala. El mestizo, especialmente sus élites, ha asumido el papel de enlace entre el colonizador y la sociedad colonizada, recibiendo simultáneamente del exterior tanto la información como el análisis e interpretación alienadas, que sirven para ordenar e interpretar la vida colectiva nacional en todos los aspectos y planos.¹⁹

Nos parece que, tanto la posición del EGP, como la expresa por Guzmán, pueden ser moderadas. Afirmar que los ladinos, tomados como un conjunto indiferenciado, carecen de una unidad étnico-cultural es confundir el plano político con el cultural. Por otra parte, manifestar que la cultura ladina es imitativa y vicaria de formas y contenidos externos es reconocer la ausencia de un proyecto cultural autónomo y hegemónico de la élite gobernante ladina, lo que no autoriza a extender este vacío a las capas populares mestizas. La cultura ladina popular es posiblemente mucho más pobre en recursos históricos que la de las etnias mayas, pero existe y puede ser caracterizada básicamente como una cultura campesina no incorporada ni vinculada a mandatos y controles comunales, más abierta a formas individualistas de acumulación y menos sensibles a las presiones del gasto ritual suntuario. A diferencia de la etnias mayas, esta cultura no dispone de un patrimonio de amplios y profundos sistemas orgánicos de conocimiento en los diferentes órdenes de la naturaleza y de la cosmología y tiende a apoyarse en préstamos parciales y desarticulados de las culturas indígenas y urbanas en las áreas de la medicina, las creencias y prácticas religiosas y la cosmología.

Debido a la profundidad histórica y a la precariedad de su ocupación territorial, la cultura ladina es poco leal a sus escasas

¹⁸ Citado en Dunbar Ortiz, *op. cit.*

¹⁹ Carlos Guzmán Bockler, "Historia y Liberación"..., en *op. cit.*

premisas y extremadamente abierta a las influencias externas que llegan con el prestigio que les otorga una posición de clase dominante. En cierto modo se trata de una cultura que vive de prestado y que, en lo que concierne a la identidad étnica, o sea, el papel atribuido interna o externamente, es mucho más débil que en cuanto a la personalidad étnica, es decir, a lo que se hace y a la conducta social que se tiene como resultado de la socialización y pertenencia efectiva al grupo.²⁰

En los campamentos fue claro que la presencia mayoritaria de los ladinos (Quetzal-Edzná, Campeche) frente a su menor significación demográfica (especialmente en los campamentos de Quintana Roo), cambiaba la actitud de los mismos en torno a la cultura indígena.

En el primer caso parecía existir una mayor muestra de autonomía y orgullo de grupo, mientras que en los otros había una tendencia a la mimetización. Por ejemplo, para un entrevistado ladino de Los Lirios (donde los indígenas son mayoría), la defensa de las lenguas indígenas y las costumbres culturales de los mayas refugiados deberían ser la tarea prioritaria del programa de educación.

La estrecha convivencia de los últimos años entre ladinos e indígenas ha conformado una suerte de mimetismo y solidaridad cultural de los mestizos hacia las distintas etnias refugiadas, por lo menos en lo que respecta a cultura explícita. En las entrevistas colectivas realizadas en los grupos era muy difícil reconocer la filiación étnica ladina solamente a partir del contenido de las respuestas. Los argumentos fundamentales de los miembros de las etnias mayas sobre el derecho a la lengua, educación bilingüe y bicultural y la importancia de la producción de los trajes étnicos, eran compartidos y sustentados plenamente por los ladinos. En este análisis de la situación de las relaciones interétnicas en los asentamientos, podemos afirmar que no se observan actitudes de discriminación étnica en ninguno de los dos sentidos.

Resulta claro que los ladinos, más carentes de contenidos ideológico-culturales, presentan una mayor permeabilidad a la aceptación de préstamos externos, precisamente por la menor con-

²⁰ George Devreux, "Ethnic identity: its logical foundations and its dysfunctions", en George de Vos y Lola Romanucci Ros (comps.), *Ethnic Identity, Cultural Continuities and Change*. University of Chicago Press, 1982.

sistencia y densidad de sus categorías culturales. Esto, que en la élite y la cultura ladinas de clase dominante es considerado por autores como Guzmán como una debilidad, en la situación de los campamentos de refugiados ofrece la ventaja de una mayor flexibilidad social y adaptabilidad a nuevos cambios emergentes. El peligro, obviamente, estaria en el uso autoritario y manipulador de esta característica para hacer de los ladinos la prueba de experimentación y dirigencia de programas impuestos.

VI. ASPECTOS CULTURALES

El destierro, aun siendo un acto voluntario, es siempre un acontecimiento profundamente radical que pone en crisis al individuo. Arrancado del propio ambiente natural y social, y por lo tanto del marco de referencia concreta de reproducción cultural, el individuo se encuentra obligado a representarse en sus relaciones con el medio ambiente y con los hombres desprovistos de los códigos culturales esenciales que permiten interpretar y manejar la nueva situación.

Cuando la expatriación es éxodo (huida precipitada por el terror), a las incertidumbres sobre la nueva residencia se añaden también las dudas sobre el regreso y el futuro. Al mismo tiempo, el exilio es un hecho fundamentalmente político que remplaza la inseguridad cultural con un esclarecimiento de la propia situación étnica, social y política.¹ La cultura, entonces, se convierte en cultura política; se refuerza la esfera ideológica, la reflexión sobre el pasado y el futuro, sobre las relaciones entre los hombres; se agudiza la conciencia.²

¹ “Algunos de nosotros no podemos olvidar... porque nosotros mismos lo vimos.. nuestros vecinos gritaban cuando los sacaban de la casa, así de noche, por los ejércitos, y a otros los agarran, los torturan y los dejan libres ya después medio muertos y siempre se mueren después... Yo me di cuenta cuando quemaron una casa de la cooperativa, quemaron las casas de las iglesias y después les pintaron así como lo que dicen los guerrilleros... Para engañar al pueblo. Pero no se puede engañar porque... no son guerrilleros, nosotros los vimos, los conocemos los ejércitos muy bien, así que no nos engañan. Sí, me entró la tristeza, ese miedo, y siempre ya no vive uno tranquilo... cuando un perro va a ladear (a) uno le da miedo como que algo va a llegar... y es así que se ven las tristezas. Entonces lo que hice fue cerrar mi mercado, esa tienda y me fui...” (kanjobal, Maya-Tecum, Campeche).

² “... deseamos tener una igualdad donde no haya discriminación de las etnias... que el ladino no se distinga del indígena... Yo quisiera que la sociedad, cuando volvamos, sea diferente (que) haya un cambio y ese cambio será hasta cuando tengamos tierras y derecho por iguales: educación, salud, vivienda, agua; lo que verdaderamente es lógico que debe tener una persona como humana... entonces para volver tendríamos que ver que la sociedad totalmente cambie y pues eso es lo que esperamos, la igualdad”

Aspectos culturales

La cultura provee, sobre todo, de recursos. Es un conjunto orgánico de conocimientos, prácticas, tecnologías, habilidades capacidades creativas, ideas e ideales que constituyen la concreción, vivida permanentemente en el plano individual, de la relación que cada sociedad ha establecido históricamente con el propio medio, tanto ambiental como humano. El ambiente tradicional es, de esta manera, cultura y también espejo de la propia cultura. En él se encierran los conocimientos acumulados secularmente por una etnia; en él están plasmados y se reproducen los modos específicos y privativos de cada pueblo de plantarse y resolver los desafíos de la creación civilizadora. El cerro, el río, el bosque, la milpa, el trabajo, la clasificación de las plantas y animales, las categorías en que la propia lengua étnica permite conocer, organizar y manipular el mundo y el ordenamiento de la sociedad, constituyen los varios elementos de la cultura que concurren en la vida de cada miembro de una etnia específica y contribuyen a su definición, autoidentificación y reproducción como tal.

En el anterior sentido antropológico, un individuo está culturalmente integrado cuando se encuentra en condición de manejar y reproducir, ampliándolas, las diferentes categorías y niveles, concretos y simbólicos, de su mundo cultural. En la medida en que esta forma específica y privativa de actuación es consciente y plenamente voluntaria se puede afirmar que la integración de la propia cultura se torna militancia y, en consecuencia, los contenidos para las nuevas creaciones en que elementos culturales ajenos son apropiados. La integración cultural, así entendida, implica orgullo étnico y respeto a las propias formas y contenidos culturales y al mismo tiempo capacidad de apertura hacia nuevas experiencias de origen externo.

La cultura de una etnia indígena, y de las sociedades cam-

(representante, Los Lirios, Quintana Roo). "Lo que más queremos es que nuestros hijos no tengan los mismos sufrimientos que hemos tenido... pretendemos... (al) volver a regresar a Guatemala una sociedad ya cambiada, formal (en la) que no haya discriminación, lesión de derechos humanos; que ya cada campesino tenga derecho a trabajar en su propia tierra... La mayoría no tienen tierra, viven asalariados, viven trabajando en fincas, pues mientras que hay personas como los finqueros, los terratenientes que tienen grandes extensiones de tierra, entonces allí no hay igualdad" (representante, Los Lirios, Quintana Roo).

pesinas mestizas se origina y reproduce especialmente en el mundo del trabajo, en el proceso productivo y en el modo peculiar en que cada etnia ha decidido históricamente definir sus excedentes (de producción y de tiempo) y se ha fijado cómo utilizarlos. Las actividades de la producción y del consumo constituyen el ámbito propio de la reproducción cultural, es decir, el campo en el cual los elementos y modos culturales propios de un pueblo se reiteran con una relativa ausencia de innovaciones radicales. De hecho, la ritualización calendárica y festiva cumple, entre otras, la función de condensar y garantizar en el corto e intenso tiempo ritual festivo la reproducción cultural a través de mensajes simbólicos que legitiman la estructura y ordenamiento culturales. De esta manera la reproducción de la cultura se tiene que entender como un fenómeno social que no pone en juego las iniciativas innovadoras individuales, sino la capacidad reproductora e imitativa del individuo, que busca en la conducta adecuada el consenso y la aprobación del grupo.³

De esta manera, la reproducción cultural parece aludir a un ámbito rígido, inalterable y repetitivo de la vida social. Pero éste es solamente uno de los elementos de la dialéctica social. El otro contraprincipio es la producción cultural, que hace referencia a la innovación individual dentro del grupo a través del análisis crítico, la disconformidad, la influencia externa o el retorno a las fuentes originales reales o supuestas. La esfera de la producción cultural supone audacia, una cierta actitud heterodoxa, pero al mismo tiempo una identificación profunda con la composición y las raíces de la propia cultura y pueblo. La producción cultural es un acto individual que recoge, como afirmación o como negación, los elementos de la propia cultura o los ajenos y los enmienda y reformula proponiéndoselos a la colectividad, que en última instancia es la que acepta o rechaza la proposición. Por esta razón, la producción cultural, siendo de responsabilidad individual, lo es realmente tan sólo en la medida en que puede apelar al consenso colectivo sobre la base de su vinculación y arraigo con el proceso de reproducción cultural.⁴

³ Stefano Varesse et al., *El promotor indígena en el proceso de autoafirmación y desarrollo étnico*, Documento base, Seminario —taller Subregional sobre Capacitación de Promotores Indígenas en Centroamérica y Panamá. CREFAL-UNESCO-OREALC-OSECP, Guatemala, 8-13 de junio de 1985.

⁴ Los siguientes testimonios se refieren a la aplicación del concepto de reproducción.

Es claro que en los campamentos de Campeche y Quintana Roo los refugiados guatemaltecos no aspiran a reconstruir las condiciones estructurales y organizativas que dieron sentido a las diferentes configuraciones culturales de las etnias maya y ladina. En ellos hay conciencia de los cambios que se produjeron en las distintas etapas de su migración y de las adaptaciones que se fueron generando a lo largo del éxodo. Hay afianzanza y una cierta idealización de algunas etapas previas de su vida: la colonización de la selva guatemalteca, y para muchos incluso la estancia en Chiapas fueron momentos de abundancia y de esperanza. Pero hay, al mismo tiempo, una nostalgia más genérica

ción y producción de cultura.

Mantenimiento cultural y apropiación: "Nunca en ningún momento hemos llegado a pensar que nuestra cultura es vana o que no es buena; al contrario, por mi parte yo seguiré siendo el mismo, manteniendo mi propia cultura, conservándola para que nunca se termine" (quiché, Los Lirios, Quintana Roo). "Yo hablaría igual al respecto de nuestra cultura mam: nunca jamás pensamos de olvidar nuestra cultura, sino que tenemos muchos mam acá (y) la intención de todos es llevar la cultura, no olvidarla, porque los niños no deben olvidar. Sabemos que somos de una raza maya... y siempre seguiremos siendo (de) nuestra cultura... aunque no se lleve a cabo nuestra educación, pero siempre nuestra comunidad lo hace aparte, entonces los niños, los hijos lo tienen previsto también a como lo hacen los padres (que) sí están en la práctica" (mam, Los Lirios, Quintana Roo). "Tenemos que seguir nuestra cultura recordando y llevándola en práctica, además... queremos ver y aprender algo de la cultura mexicana..." (representante ladino, Los Lirios, Quintana Roo).

Readecuación: "Hay plantas nuevas, hay plantas que no hemos visto allá... les hemos preguntado principalmente a los que aquí tienen otro dialecto... eso lo dicen ellos en su dialecto... es importante, es necesario (aprender de los mayas de acá). (Hemos) dialogado otros asuntos, pero respecto a nuestra cultura (con los mayas de acá) no hemos tratado... Aquí se usan otros trabajos, hasta incluso otras siembras, otros tipos de plantas para cultivar. En lo único que no hay diferencia es el frijol y el maíz, es lo único. Eso sí, hasta ahorita se está agarrando conocimientos nuevos del clima, porque en todo clima se trabaja diferente" (mam, Maya-Balam, Quintana Roo).

Los compañeros que están aquí... saben así curar algunos enfermos, pero para otros no se alcanza de su ciencia con lo poco que sí tienen..." (representante de Los Lirios, Quintana Roo). "Medicina de monte poco hay aquí; de Chiapas trajimos, son semillas que no hay acá. No da, no pegan, es que son medicinas de tierra fría, húmeda. Conocemos muchas hierbas en nuestro pueblo, pero son de tierra fría. Yo creo que es muy necesario (hablar con los mayas de aquí)... porque ellos también han vivido aquí muchos años y saben. Sí, es necesario porque... todos los árboles que vemos aquí no son como los de donde salimos nosotros, no es igual. Aquí vemos diferentes, por eso es que yo por mi parte no he encontrado ninguna medicina aquí. Algunas medicinas que encuentro, pero traían las semillas, eso sí algunas pegaron, otras murieron, no vivieron... los que traía de Chiapas o de donde salieron, algunas pegaron, otras casi todas secaron. Ahora aquí vemos todo este monte, de aquí no hemos conocido completamente. Yo estaba en busca de las medicinas que conozco... no se encuentran aquí casi nada: solamente hacer un diálogo con los mayas tal vez algunos que conocen ellos, por eso para nosotros es muy interesante" (mujer kekchi, Los Lirios, Quintana Roo).

entre los refugiados, especialmente indígenas, que ha sido reconocida por la antropología dedicada a los estudios sobre identidad cultural como un elemento esencial de la etnicidad activa, de la conciencia cultural que un pueblo tiene de sí mismo en tanto se reconoce diferente de los demás. Esta nostalgia se expresa en relación con la lengua, con las formas de trabajo, con las plantas que tenían y conocían, con las fiestas que ya no se pueden celebrar, con los mercados que ya no existen, con los trajes que ya no se pueden tejer y llevar, con las cerámicas que es difícil cons-

Curandera y comadrona: "En mi tierra, allí en Guatemala aprendí (de plantas medicinales). Mi corazón, mi corazón lo dice así. Ya ahora, ya vine yo aquí y es de otro modo, es otro con doctores que atienden a todas las gentes... sólo ese estudio le dan para las mujeres que no van a tener hijos" (comadrona y curandera mam, Los Lirios, Quintana Roo). "Si aquí también hay más comadronas, nada más de escondidas están trabajando... La gente no quiere que los médicos, entonces ellos se confían más en la comadrona y quisieran ellas cuando llegan a la clínica... ella (la comadrona) es la que tiene que ver. Cuando llegan a la clínica les ven todo, las desnudan y les da vergüenza; no es igual como la gente nuestra, ellas saben de sus costumbres, pues estamos hablando de costumbres ¿no? Es que están disgustadas las mujeres... quiere que esté la gente nuestra acompañándolas... además la comadrona habla la lengua..." (mam, Los Lirios, Quintana Roo).

Susto, numerales sagrados y curación: "Son cuatro, cuatro limón, hoja, sólo cuatro ruda, y siete 'espíritusanto' sé yo curar el susto" (curandera mam, Los Lirios, Quintana Roo). "Cuatro salimos por problemas en nuestro país íbamos por caminos montañosos buscando el rumbo, cuando los helicópteros tiraron bombas, allí pues una desgracia balazón que caía sobre la gente... ése es un gran espanto, un gran susto que han llevado las gentes, pero pues algunos han muerto por esta enfermedad: se hincharon, se secaron... fueron con médico y todo, pero se murieron. Y otros, los que saben, se dirigieron con los que sabían cómo curar..." (mam, Los Lirios, Quintana Roo).

Símbolos culturales: "Ninguno ha perdido la costumbre de platicar... así se habla en kanjobal, el dialecto mam también, el kekchi en sus formas y culturas, ahora lo que nos hace falta... es tejer. Eso sí, no encontramos hilos por parte de Quintana Roo, más que sólo lana encontramos. Es lo que nos hace falta para hacer traje de cada uno con sus formas y costumbres... así de diferentes pueblecitos, municipios, con su forma de vivir y con su forma de sus trajes, entonces los que estamos muy atrasados aquí no encontramos. Hemos ido a buscar a Chetumal y casi no hay nada, sólo lana, pero así hilos que nosotros usamos casi no hay... por medio de Comar o ACNUR, o a ver que forma podemos encontrar esa clase de hilo o madeja; en Comitán de Chiapas, en San Cristóbal de las Casas hay, entonces ya trayendo aquí de plano vamos a hacer trajes conforme a lo que se usa. Porque aunque somos de un mismo estado de nuestra tierra, pero cada lugarcito con su tipo y su forma. Nosotros mismos hacemos la ropa que usamos, pero ahora algunos estamos muy apenados por el motivo de que no conseguimos esa calidad de hilo..." (representante, Los Lirios, Quintana Roo).

Patrimonio cultural y tecnologías: "En los ranchos (Maya-Balam) si hay quien sabe construir marimba. Yo soy uno que puedo fabricar guitarras y lloronas y bandoleras también. Son tres cosas que puedo fabricar... me parece que una señora ya están fabricando (ollas de cerámica). Lo traen (el barro) así cargando de un ejido. Hace co-males. Aquí no se consigue tierra. Mi señora también sabe hacer eso, pero ya probó esa tierra y no da..." (representante, Los Lirios, Quintana Roo).

truir, con los instrumentos musicales que hay que volver a hacer y a tocar.

Se trata de la percepción de ausencias o limitaciones de los signos culturales que dan un sentido de historia y de pertenencia a los miembros de un pueblo y que son, al mismo tiempo, los elementos de esa permanente celebración que constituye la vida social de una comunidad que goza de una relativa integración cultural. La nostalgia cultural, la agudización de la conciencia política y el sentimiento de que es necesario y posible mantener, reforzar y enriquecer con elementos y exploraciones locales el propio patrimonio cultural, son todos factores que nos permiten afirmar que nos encontramos frente a un fenómeno social extremadamente dinámico y creativo en el que la combinación de varias etnias puede contribuir, más que obstaculizar, a dar vitalidad al conjunto en términos de opciones y soluciones.

El desafío, desde la perspectiva de los proyectos, se pone en términos de qué apoyos y a quién se deben otorgar en el proceso de recomposición cultural que se está produciendo en los campamentos. Además, lo hemos mencionado, la cultura de los refugiados es un fenómeno estrecha y orgánicamente vinculado con el mundo del trabajo, con las formas económicas, con la organización social de la producción, de la circulación y del consumo, y con todas las formas simbólicas y lingüísticas que expresan estas relaciones de los mayas y ladinos con el medio y con los hombres. Por ello, separar las cuestiones de economía y de organización, de las decisiones esenciales que los guatemaltecos deben tomar sobre la readecuación y desarrollo cultural es correr el riesgo de malinterpretar tanto la esfera económica como la cultural que la sustenta y manifiesta.

La cultura, principio integrador

La cultura tiene un carácter y una función eminentemente integradora; ordena y da sentido, representa y expresa la particularidad y especificidad de cada grupo social diferenciándolo de los otros y dándole al individuo los instrumentos y reglas que le permiten manejar el mundo y la sociedad dentro de una racionalidad, de una emotividad y una moral compartidas y aprobadas por el grupo. En la medida en que esta función integra-

dora de la cultura puede seguir reproduciéndose, con las modificaciones y ampliaciones que cada nueva situación implica, se puede argumentar que el grupo y sus miembros se encuentran en condición de responder a los estímulos emergentes. La anomia cultural es precisamente la incapacidad del grupo para mantener y reproducir el sentido integrador de su propia cultura y conlleva la búsqueda y adopción de elementos externos aislados que, al no poder ser integrados a la propia matriz histórico-cultural, carecen de significado.

Los refugiados muestran, como individuos, una gran capacidad de integración cultural a la que no corresponde un mismo nivel de integración sociocultural. No existen muchas de las estructuras e instituciones que hacen posible su expresión pública. Nos referimos a fiestas y rituales, un sistema de mercados y plazas, periódicos, la circulación y reciprocidad en el intercambio de bienes, servicios y cónyuges, una territorialidad ambigua y en vía de definición cultural, tanto a nivel urbano como rural.

La reiterada insistencia de los miembros de diferentes etnias sobre la necesidad de elaborar su propia vestimenta revela la importancia social que se otorga a la simbología cultural. La defensa verbal de la propia cultura y la demanda de protección de la lengua en el ámbito público, son indicadores de que las diferentes etnicidades no se encuentran amenazadas de disolución desde el interior. La extrema seguridad con que se afirma que las lenguas étnicas se reproducen de cualquier forma, en el núcleo doméstico da a entender que es éste el ámbito que cada persona considera como el núcleo primero y esencial de la reproducción cultural.

Los miembros más "especializados" en uno de los campos de la reproducción cultural, los promotores de educación, insisten en la necesidad de contar con materiales educativos apropiados para la educación binacional (aunque se le denomine bicultural). Hay, salvo algunas excepciones detectadas en Los Lirios, poca conciencia del peligro que corren las lenguas y contenidos culturales específicos en el sistema escolar formal. Algunos maestros y representantes expresan la necesidad de contar con materiales escritos en las lenguas mayas e insisten en la urgencia de formular programas específicos para cada caso concreto, llegando a proponer que el texto sea elaborado en el curso.

En el caso de la educación de los niños y la alfabetización

de los adultos existen diferencias entre Campeche y Quintana Roo. En el primer caso, se ha contratado a un grupo de maestros guatemaltecos que coordinan a los promotores de cada grupo, y podría pensarse que están más cerca de la cultura de los refugiados. En Quintana Roo coordinan la educación maestros mexicanos, que insisten en imponer en los niños valores nacionales según el punto de vista de los libros de texto gratuito.

En lo que se refiere a la salud, sus promotores recibían una gran consideración social y podrían constituirse en vínculos entre la cultura y la forma de vida. Por desgracia, no han sido integrados en forma satisfactoria en los esquemas de salud de los campamentos. La misma situación puede observarse con las parteras (véase nota 4, *supra*). Otro aspecto que se ha descuidado es el que se refiere a la salud mental de los refugiados. El exilio y la represión que se ejerció sobre esta población provocan secuelas importantes en el equilibrio emocional de la colectividad en su conjunto.

VII. ASPECTOS POLÍTICOS

Diversas opiniones políticas

Otra forma de distinguir y clasificar a los refugiados es por sus opiniones políticas. Es necesario recordar que, más allá de las diferencias, los une un factor común: el haber tenido que escapar de la violencia. Todos los refugiados dejaron Guatemala por amenazas reales o potenciales contra sus vidas; amenazas representadas por la campaña de contrainsurgencia del ejército. Sin embargo, existen diferencias en las razones concretas en cuanto a la decisión de salir. A grandes rasgos, podemos distinguir las siguientes: *a)* aquellos que experimentaron la represión en sus comunidades o familias; *b)* aquellos que oyeron hablar de ella o que la presenciaron sin que les afectara directamente; *c)* aquellos que eran parte del aparato represivo (básicamente como delatores o miembros de las Patrullas Civiles) y no aprobaban esa actividad o temían sus consecuencias, y *d)* aquellos que no querían ser parte del conflicto y pensaron que, en caso de quedarse, se verían forzados a tomar partido, sobre todo, pero no exclusivamente, porque el ejército sospechaba y reprimía sin misericordia a cualquiera que se negara a colaborar con él.

En México, los refugiados han reinterpretado de distinta manera sus memorias y experiencias y, en consecuencia, su vida presente y su futuro. Aunque no pretendemos catalogar de manera exacta y completa las opiniones políticas de los refugiados y sus percepciones, tenemos evidencia de que sustentan la existencia de diversos niveles en cuanto a la capacidad de dar una explicación a sus experiencias.

En primer lugar están los refugiados con una capacidad explicativa más amplia, aunque no homogénea, y en este contexto el exilio es sólo una parte. Por ejemplo, algunos con experiencia

cooperativa creen que el ejército los atacó porque los generales querían su rica tierra, les disgustaba su organización cooperativa o su origen étnico. También hay quienes están convencidos de que la represión vino porque algunos de ellos simpatizaban con la guerrilla. Entre estos últimos, algunos no han podido aceptar la vida de refugiados, tal vez porque creyeron que su estancia en México sería por un periodo más corto, y culpan a la guerrilla por no haber podido protegerlos. Otros, más religiosos, consideran su experiencia desde una perspectiva bíblica, comparando el exilio con el éxodo del pueblo elegido o interpretando el terremoto de 1976 y la represión como pasos en los designios de Dios que al final transformará las armas en arados. En resumen, todos aquellos con una explicación amplia piensan que cumplen una misión como refugiados: ser testimonio de las condiciones de represión en Guatemala, formar parte del pueblo de Dios o pasar las tribulaciones requeridas para construir una nueva sociedad. Para éstos, las dificultades de la vida de refugiados son más llevaderas.

Otra categoría es la de aquellos que aún no logran entender las causas generales de la huida; en consecuencia no tienen el mismo sentido de misión ni la perspectiva del futuro; son mucho más inseguros en cuanto a lo que deben hacer y muestran menor capacidad de adaptación.

Dar una categoría a las opiniones políticas de los refugiados es una primera aproximación a un tema muy delicado para ellos. Pese a esto, no debe ignorarse por varias razones: primera, porque es otra forma de desmitificar la tendencia a considerar a los refugiados como objetos de política, sólo porque su vida e historia en Guatemala les enseñó a ser extremadamente discretos respecto a sus opiniones políticas; segunda, porque la percepción de los refugiados es determinante en las actitudes que mantienen frente a la Comar, el ACNUR y los proyectos; tercera, porque sus opiniones políticas determinaran, en gran medida, la eventual decisión de repatriarse; finalmente, porque durante el tiempo que han estado en Campeche y Quintana Roo, las diversas actitudes políticas han sido elemento de cohesión o de división. Si las diferencias políticas son normales en todo grupo humano, cobran una dimensión particular cuando se presentan en una población, forzada a coexistir, que huye de una sociedad muy polarizada. Así, pueden dificultar el proceso de integración.

Relaciones entre los refugiados y el mundo exterior

La relación más importante para la vida de los refugiados es la que establecen con las autoridades mexicanas por conducto de la Comar. La cadena de acontecimientos que han acompañado la presencia de los refugiados en México explican, en parte, las peculiaridades de las relaciones entre ellos, la Comar y el ACNUR. Desde una perspectiva de largo plazo, el Estado mexicano ha ido aceptando gradualmente la necesidad, primero, de dar asilo y protección, y posteriormente, una solución durable al fenómeno de los refugiados. Esta flexibilidad debe elogiarse. Sin embargo, el creciente compromiso de la Comar para encontrar soluciones a este fenómeno la lleva, de manera natural, a incrementar su intervención en la vida cotidiana de los guatemaltecos. De esta forma, los refugiados sienten que pueden perder el control sobre su vida, y las relaciones se orientan a intentar recuperarlo.

Ya en Chiapas, los refugiados eran muy dependientes de la ayuda externa. A pesar de ello, podían establecer cierto equilibrio entre la Comar, el ACNUR y las organizaciones privadas de ayuda. La reubicación de Chiapas a Campeche y Quintana Roo implicó que otras organizaciones de ayuda fueran excluidas, dejando a los refugiados y a la Comar frente a frente, sólo con la mediación del ACNUR. Esta situación, en parte, pone a los refugiados en una situación muy vulnerable. Sin embargo, ya desde Chiapas, y aún antes, los refugiados aprendieron que en su organización, en su unidad y hasta en su debilidad residía su fuerza. Esto último se refiere a la claridad con que perciben que, por su vulnerabilidad, han atraído la atención y el apoyo de sectores de la opinión pública de México y del exterior. Con estos elementos han intentado, con mayor o menor fortuna, ser los principales protagonistas de su historia, para lo cual es determinante su participación en los proyectos.

Antes del planteamiento de esta idea, es necesario hacer algunos comentarios sobre la Comar. Esta institución se crea en 1980 como una coordinación de las secretarías del Trabajo, Relaciones Exteriores y Gobernación. En la práctica, Gobernación ha sido la principal protagonista, pese a que, paradójicamente, también es responsable de los asuntos de control político y migratorio. Tres de sus cuatro directores (incluido el actual), pro-

vienen del ala progresista e ilustrada de la clase política mexicana y han apoyado la idea de que México extienda el asilo a los guatemaltecos. Luego de observar el personal de la Comar desde su creación, no tenemos dudas sobre las buenas intenciones y el compromiso de la mayoría de los funcionarios hacia los refugiados. En este contexto debemos entender una de las conclusiones del Seminario de la Comar y el ACNUR, en 1984:

la participación de los refugiados y la solidez de los proyectos no son factores excluyentes. Por lo contrario, se considera indispensable la participación de los refugiados en todas las etapas de la planeación y ejecución de los proyectos. Ello repercutirá favorablemente en el éxito de la integración productiva y social.¹

A pesar de este propósito, la participación de los refugiados en Campeche y Quintana Roo tiende a ser limitada. Es necesario señalar que, más allá de las actitudes y deseos de los funcionarios, México posee una cultura política autoritaria que se manifiesta en la mayoría de las organizaciones. El Estado, e incluso algunas organizaciones privadas, tienen una inercia autoritaria que se ha manifestado en la relación con los guatemaltecos. En Campeche y Quintana Roo esta tendencia se refuerza por: *a)* la forma como se llevó a cabo la reubicación desde el inicio (por el gran número de refugiados reubicados se creó una situación de emergencia debido a la carencia de infraestructura, las decisiones debieron centralizarse y no existía la flexibilidad suficiente para tomar en cuenta la diversidad de la población); *b)* el cambio constante en el personal de la Comar (cuatro coordinadores en cinco años), lo que implica que no hubo tiempo suficiente para que los diversos equipos entendieran por ejemplo las múltiples tradiciones en la organización del trabajo entre la población, y *c)* la complejidad y el tamaño de los asentamientos y del proyecto, que han requerido un gran control técnico y administrativo.

En esta realidad debe entenderse el insistente señalamiento de los refugiados en cuanto a que su participación es muy limitada. Los representantes se sienten obligados a cumplir las de-

¹ Comar-ACNUR, *Seminario de Integración Productiva de los Refugiados Guatemaltecos en el Sureste de México. Conclusiones y Recomendaciones*, abril, 1985, Bacalar, Quintana Roo.

ciones de la Comar en la aplicación de los proyectos y el control de los grupos, pero no tienen un poder de decisión real. Por ello, los refugiados no sienten que los proyectos o las actividades culturales les pertenezcan por completo, y se observa una gradual erosión en el entusiasmo y la iniciativa. Esto es especialmente claro en aquellos que tenían en Chiapas mayor control sobre la planeación de las actividades, sobre las soluciones a las necesidades de los grupos vulnerables, sobre la mercantilización de las artesanías, etc. Otro ángulo derivado de la peculiar relación de los representantes con la Comar es el desgaste de su legitimidad. Algunos piensan que tienden a responder más a la Comar que a la gente. La participación limitada y el sentirse ajenos al proyecto amenazan la consistencia y éxito de éste, la permanencia de los refugiados en los asentamientos y el mantenimiento de su identidad cultural.

Sin embargo, también debe subrayarse que en las autoridades hay una disposición al diálogo, a compartir ideas y a buscar acuerdos mutuamente benéficos. Algunas decisiones fundamentales sobre la organización del trabajo, tomadas en 1986, hacen posible esperar que haya un incremento de la participación de los refugiados en aquellos aspectos que afectan su vida, lo que implicaría responsabilidad.

Una conclusión podría ser que los refugiados se encuentran indefensos frente al Estado. Sin embargo, esto no es correcto. Muchos de ellos poseen una extraordinaria capacidad de organización y una gran claridad en sus demandas y en la forma de presentarlas. Si se les compara con los campesinos mexicanos, tienen una enorme ventaja pues cuentan con la solidaridad de muchos grupos nacionales e internacionales. Si bien esta solidaridad tiene un impacto negativo al reforzar el "síndrome del refugiado", haciéndolos extremadamente dependientes y llevándolos a exigir ayuda externa, también les ha dado fuerza para defender sus intereses. La forma con que se percibe el ACNUR ilustra este argumento. La presencia del ACNUR les recuerda que son reconocidos como refugiados y, como tales, reciben apoyo internacional. El hecho de que este organismo mantenga oficinas en ambos estados facilita su papel como un tribunal de última instancia, que puede utilizarse como alternativa de poder frente a la Comar. Funciones semejantes se otorgan a los periodistas o visitantes internacionales que van a los campos.

También es importante considerar la compleja interrelación de fuerzas que los refugiados han encontrado en Campeche y Quintana Roo. La respuesta de los gobiernos estatales ha sido distinta. En Quintana Roo, la recepción fue más cálida porque el gobierno local vio en ellos una fuente de prestigio, trabajo y recursos internacionales. Respecto a la población local, la recepción se asemeja a la de Chiapas. Después de una reacción humanitaria inicial, existe un proceso gradual de evaluación de los costos y beneficios que dejan los refugiados. El impacto negativo de los campamentos —pueblos creados del día a la noche— ha disminuido por la decisión del gobierno federal de destinar partidas de emergencia para el mejoramiento de los pueblos vecinos. En ocasiones, se acusa a los refugiados de traer enfermedades y problemas, pero se les acepta porque benefician a las comunidades locales con su trabajo, la infraestructura, la atención médica, etcétera.

La reacción también depende en gran parte del origen de la población local. En Campeche, la población es nativa y su actitud es más abierta. En Quintana Roo, en cambio, la población emigra a la zona para colonizar y considera injusta la ayuda que reciben los refugiados, ya que a ellos se les negó.²

Un último elemento en el aspecto político de la vida de los refugiados es su relación con la iglesia. Su importancia radica en que, en Chiapas, la diócesis local fue fundamental para dar apoyo espiritual y material, y aquéllos sienten una inmensa (y justificada) gratitud hacia ella. La comparación de esta experiencia con las actitudes de las autoridades eclesiásticas en Campe-

² Véase, por ejemplo, un editorial que afirma que "Campeche espera con recelo la llegada de los refugiados, pues la gente del centro y del norte del país que se han asentado han generado conflictos" (*Tribuna de Campeche*, 20 de mayo de 1984). Por otro lado, el líder del ejido de Buena Esperanza (vecino del campamento de Los Lirios) declaró que las acciones de protección exagerado que tanto el gobierno estatal como el federal han implementado con los refugiados guatemaltecos es el clásico ejemplo de que somos candil en la calle y oscuridad en nuestra casa. Dijo que a los refugiados apenas llegaron se les dieron toda clase de comodidades tales como agua, luz eléctrica y servicios médicos, mientras que los ejidatarios de los alrededores apenas cuentan con suficiente tierra para irla pasando. Ni a los ejidatarios de la zona de Buena Esperanza, ni del Cedralito, a pesar de sus peticiones, se les ha dotado de agua, ni de luz eléctrica, ni de carreteras para transitar en época de lluvia. La mayoría de los ejidatarios se encuentran inconformes con las actitudes asumidas por las autoridades porque si a los mexicanos los tienen en el olvido total, cómo es posible que a los refugiados se les proporcione todo tipo de ayuda y atenciones" (*Diario del Caribe*, 29 de diciembre de 1984).

che y Quintana Roo, más jerárquicas, tanto en el discurso como en la práctica, resulta desfavorable a estas últimas. Como se ha mencionado, la falta de espíritu ecuménico de la iglesia local tiene a multiplicar las divisiones entre los refugiados.

VIII. PROYECTO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Alimentación

Los refugiados guatemaltecos reciben cada semana una ración de alimentos, donados por el gobierno mexicano y la comunidad internacional. A diferencia de la alimentación que reciben muchos otros refugiados en el mundo, ésta contiene un rango muy variado de alimentos, que incluyen carne fresca, verduras y frutas. En abril de 1985, las raciones contenían por persona, a la semana: maíz, 2 250 g; frijol, 750 g; aceite comestible, 0.17 l; carne de pollo, 230 g; leche en polvo 200 g; arroz, 150 g; azúcar, 190 g; papa, 50 g; zanahoria, 330 g; plátano, 350 g; calabaza, 230 g; cebolla, 80 g; huevo, 150 g, y consomé de pollo en polvo, 200 gramos.

Muchos de estos alimentos son adquiridos en el mercado local; otros provienen de donaciones de diversos países. Durante el año de 1986 la dieta ha ido disminuyendo. Desde un principio se planteó la distribución de alimentos como una medida que respondía a esquemas de asistencia temporales, y que, conforme el proyecto de autosuficiencia avanzara, la donación de alimentos sería sustituida por la producción en los asentamientos. El proyecto supone que los refugiados complementen su dieta y adquieran otros bienes de consumo mediante recursos generados por trabajo asalariado.

Proyecto de autosuficiencia

Los refugiados son campesinos, y los proyectos económicos se centran en actividades agrícolas que, se espera, llevan a mediano plazo a la autosuficiencia. Sin embargo, este propósito debe

matizarse por dos consideraciones: se desea que, a la larga, regresen a Guatemala, y las autoridades no han querido darles un trato preferencial respecto a los campesinos del país. Ambos factores explican algunas decisiones sobre los proyectos agrícolas.

Los refugiados no son propietarios de las tierras que trabajan. El gobierno mexicano les ha cedido tierra, en régimen de usufructo, mientras permanezcan en Campeche y Quintana Roo. En Campeche han recibido 3 112 hectáreas. En el ciclo 1984-1985, se cultivaron 1 460. En Quintana Roo se cultivaron, durante el mismo periodo, 337 hectáreas de las 4 907 que tuvieron a su disposición.¹ En el presente ciclo agrícola han aumentado las áreas de cultivo en ambos asentamientos: en Campeche, en 300 hectáreas aproximadamente, y en Quintana Roo en 1 242.² Ya que en una primera etapa la meta es obtener la autosuficiencia en la producción de alimentos, los cultivos básicos son maíz y frijol, seguidos por legumbres y frutas. Durante el ciclo 1984-1985, se obtuvo en Campeche aproximadamente 50% del maíz requerido para el consumo anual de la población, y en Quintana Roo 20 por ciento.

Proyectos complementarios son la cría de pollos y la apicultura, las artesanías y las pocas actividades económicas creadas para los grupos vulnerables. En Maya-Balam existe, además, un proyecto para producción de leche y porcicultura. En todos los asentamientos, los refugiados, individualmente o en pequeños grupos, crían puercos o aves de corral para el consumo o la venta. Una parte final y muy importante de la proyectada autosuficiencia es el trabajo externo asalariado.

En un primer momento, el proyecto se elaboró bajo el supuesto de que los refugiados debían trabajar en forma colectiva. La Comar decidía qué tipo de trabajo (servicios a la comunidad, limpia de tierras, siembra, etc.), debía realizarse en un periodo determinado. Discutía con los representantes y los comités de trabajo la cantidad de jornales que cada grupo debía proporcionar. Aceptado el compromiso, las autoridades de los

¹ En el proyecto original, según los datos de Comar, en el ciclo agrícola 1984-1985 se cultivarían en Campeche 1 177 hectáreas. Sin embargo, según datos de ACNUR de diciembre de 1985, efectivamente se cultivaron 1 460. En Quintana Roo se cultivaron 337 según las mismas fuentes.

² Comar, *Documentos de trabajo para el Seminario de Sihoplaya sobre integración económica*, 15-17 de mayo de 1986.

refugiados supervisaban el cumplimiento. Por su parte, la Comar proveía de los materiales necesarios.

En 1986 se modifica parcialmente el esquema de organización. El énfasis en el trabajo colectivo parecía provenir tanto de las condiciones materiales de los asentamientos (escasez de tierras y recursos que debían optimizarse y dividirse entre un gran número de personas) como de una concepción errónea de las preferencias y habilidades de la población. En relación con este último aspecto, debe subrayarse que incluso los refugiados con experiencia cooperativa tenían en Guatemala propiedad privada y responsabilidad individual sobre sus parcelas. Sólo algunas actividades se llevaban a cabo en forma colectiva. Aquellos sin experiencia cooperativa tienen hábitos de trabajo individual aún más arraigados. En consecuencia, puede observarse una actitud generalizada de desconfianza entre los refugiados hacia el trabajo colectivo.

Es indudable la actitud abierta de las autoridades al reconocer esto y empezar a modificar la práctica. Por esto, en Campeche se estableció en 1986 un esquema de trabajo semicolectivo; es decir, la tierra se dividió en parcelas relativamente grandes que se han distribuido entre los grupos. Cada uno es responsable del cultivo y la distribución del producto entre sus miembros. El resto de los proyectos continúan de forma colectiva. En Quintana Roo se va mucho más lejos: cada familia recibió en el ciclo agrícola de 1986, 1 400 m² de tierra por cada uno de sus miembros. Esta parcela se dedica al cultivo familiar de maíz y frijol. Los proyectos agrícolas de cultivo de hortalizas y algunos frutales están organizados por grupos, y de los otros proyectos (lechero, porcícola y de frutales de rendimiento a largo plazo) es responsable el asentamiento en su conjunto.

La diferencia en la organización de ambos asentamientos se debe a matices en la concepción de las autoridades locales sobre la forma óptima de producir, y a que en Campeche gran parte de la tierra de cultivo está muy retirada del poblado. De ahí que la organización colectiva por grupos facilite el traslado de la población y el cuidado de los cultivos.

En nuestra opinión, no hay duda de que una mayor flexibilidad tiene ventajas evidentes sobre la organización colectiva. Además de que se respeta su voluntad, los refugiados son más libres para decidir cómo utilizar y distribuir el trabajo y los pro-

ductos; cada grupo es responsable de integrar sus grupos vulnerables al esquema de trabajo, y se fortalece la identidad de los grupos, que es uno de los objetivos fundamentales del programa.

Es aún muy prematuro hacer juicios sobre este proyecto (uno de los más ambiciosos y promisorios que existen en el mundo) que pretende dar una solución permanente y humanitaria a una población numerosa. Lo primero que salta a la vista son los avances en la estructura material de los asentamientos; hay casas, escuelas, mercados, donde antes sólo existía selva o breña. El problema de la distribución de agua se ha resuelto en forma satisfactoria mediante la perforación de pozos profundos, excepto en Quetzal-Edzná, Campeche, donde por problemas técnicos la población ha sufrido escasez desde su llegada hace dos años. Es decir, hay mucho de positivo en el proyecto y no debe desdibujarse. Sin embargo, es posible hacer ciertas consideraciones y sugerencias.

Un primer grupo de problemas es inherente a la infraestructura de los asentamientos. La mayor parte de la tierra que ahora disfrutan los refugiados no se había cultivado con anterioridad. Por ello, aún no existe conocimiento técnico suficiente de cuáles son los mejores cultivos para este tipo de suelo. Los técnicos de la Comar y el ACNUR aún están haciendo los estudios necesarios. La falta de conocimiento y de experiencia está resolviéndose gradualmente, pero ha generado problemas. Por ejemplo, 85% de la población del asentamiento Los Lirios, en Quintana Roo, después de establecer la infraestructura necesaria para habitar el poblado (construcción de escuelas, casas, entubado de agua y otros servicios) está siendo reubicada en Maya-Balam. Según afirma la Comar, "ante la premura de la situación de reubicación no hubo posibilidad de realizar los estudios indispensables para conocer los recursos potenciales del terreno. Al superar la etapa de emergencia y realizar los estudios del terreno, se observó que no existía tierra apropiada para el cultivo de básicos y frutales".³ De igual manera, los cambios en la tierra que se cultivará en Campeche, de un ciclo a otro, crean incertidumbre sobre los resultados.

Existe, además, otro tipo de consideraciones. El ecosistema de la región es el de trópico húmedo. Éste es muy frágil, porque

³ *Idem.*

la tierra ganada a la selva, si no se usa adecuadamente, tiene un periodo muy corto de productividad natural.⁴ Después de un periodo inicial, los rendimientos son decrecientes. Ante ello existen dos alternativas: utilizar fertilizantes químicos o tener extensiones suficientemente grandes como para hacer posible la rotación de cultivos y el descanso del terreno. Incluso al inicio la productividad es baja. En Campeche, el rendimiento medio de maíz por hectárea es de 1.5 toneladas y en Quintana Roo menor aún.⁵ También existe el problema permanente, propio de estos lugares, de sequía e inundaciones. De hecho en el ciclo agrícola de 1984-1985 hubo sequía en Quintana Roo, aunque en Campeche fue buena la cosecha.

El uso de fertilizantes de manera intensiva es problemático a mediano plazo por su costo. En algunas regiones rurales existen algunas experiencias de producción en pequeña escala de abonos obtenidos de desechos orgánicos familiares. Para enfrentar este problema, sería interesante investigar, por ejemplo, programas de mejoramiento de tierras y producción de abonos en el municipio Espita, en Tlaxcala y en Chiapas, en la Escuela Granja "La Albarrada" de los Altos y en la Cooperativa "La Ceiba" en la selva. Sin embargo, para lograr la autosuficiencia, parece indispensable contar con mayor cantidad de tierra. Un punto

⁴ Para obtener información sobre las dificultades de producción en el trópico húmedo, véase David Barkin, *Desarrollo regional y reorganización campesina. La Chontalpa como reflejo del problema agropecuario mexicano*, Centro de Ecodesarrollo, México, Nueva Imagen, 1978, y COPLADE, *Plan estatal de desarrollo, 1979-1985*, Campeche, octubre de 1983, p. 27. En Campeche se han llevado a cabo planes de habilitación de suelos para fines agrícolas, que no han sido unánimemente aceptados porque la mitad del suelo en Campeche es muy delgado, y al ser utilizado en la agricultura se degrada rápidamente.

⁵ Según datos de la Comar, el rendimiento de maíz por hectárea en Campeche es de 1 a 1.2 toneladas; el de frijol es de 1.2 y el de arroz de 1 tonelada por hectárea. Si tomamos los datos de la producción de los ejidos vecinos a los asentamientos de Campeche, tenemos que obtienen un rendimiento de 1 a 1.5 toneladas de maíz por hectárea; 2.5 de arroz y 1 de frijol ("Concentrado de información básica para la realización de estudios socioeconómicos", SRA, 1985). El ACNUR, en el reporte de diciembre de 1985, a partir de la producción esperada, calcula los rendimientos en 0.72 toneladas de maíz por hectárea, 0.42 de frijol y de 0.93 de arroz. Según estimaciones de la Comar, en Quintana Roo el rendimiento por hectárea de maíz es de 0.73 a 0.77 toneladas por hectárea y el de arroz de 0.8 a 0.9 toneladas (Comar, *Programa, op. cit.*, pp. 85-95). Sería necesario contrastar estas estimaciones con la producción del ciclo. El ACNUR difiere en su estimación de rendimientos; según datos de la producción esperada (reporte de la situación en diciembre de 1985), calcula que los rendimientos serán de 1 tonelada de maíz por hectárea, 0.44 de frijol y 0.93 de arroz.

de referencia es la tierra que poseen los ejidos de la zona que rodea a los asentamientos. En Campeche, cada familia de ejidatarios posee, como promedio, siete hectáreas agrícolas (más las que utilizan para ganado y bosque). La tierra cultivada por los refugiados representa, en Campeche, 0.69 hectáreas por familia durante el presente ciclo agrícola (0.58 hectáreas durante el anterior), y en Quintana Roo dos hectáreas por familia durante este ciclo (0.4 hectáreas durante 1984-1985).⁶

La Comar y el ACNUR reconocieron este hecho en las conclusiones del seminario de Bacalar, en abril de 1985: "Para garantizar la producción de granos requerida, se recomienda apoyar todo tipo de gestión destinada a obtener mayores dotaciones de tierra, de la mejor calidad disponible."⁷

Lograr la autosuficiencia en condiciones materiales adversas implica un proyecto cuyos logros deben medirse a largo plazo y juzgarse según eso. No hay duda de que las autoridades mexicanas, con apoyo internacional, están tomando medidas para aumentar la superficie disponible y la calidad de las tierras.

Existen otras alternativas, como los proyectos conjuntos entre mexicanos de las comunidades vecinas y refugiados. Por ejemplo, en 1984, la Comar en Campeche obtuvo en préstamo 400 hectáreas de los ejidos vecinos de Melchor Ocampo y Yacasay.⁸ En estos proyectos conjuntos, los mexicanos obtienen los beneficios de infraestructura para el mejor aprovechamiento de la tierra (investigaciones sobre la calidad del suelo o limpia del terreno), y los guatemaltecos tienen acceso a mayores extensiones. Es positivo, además, el hecho de que este tipo de cooperación conduce a una relación más armoniosa entre los guatemaltecos y la población local.

Algunos otros esfuerzos se han dirigido hacia otras actividades económicas: avicultura, apicultura, artesanías, etc. Las dos primeras son parte del programa general de autosuficiencia y están organizadas en un esquema colectivo. Las artesanías se plantearon con un propósito diferente. Deberían ser fuente de

⁶ Comar, *Informe*, op. cit., s/p; Comar, *Programa*, op. cit., y Comar, *Documentos de trabajo para el Seminario de Sihoplaya*, op. cit.

⁷ Comar-ACNUR, *Seminario de integración productiva de los refugiados guatemaltecos en el sureste de México. Conclusiones y recomendaciones*, abril de 1985, Bacalar, Quintana Roo.

⁸ Comar, *Informe*, op. cit., s/p.

ingresos para las mujeres, sobre todo las viudas, y se han considerado un elemento importante para preservar la identidad cultural de los refugiados. Los problemas que enfrentan estos proyectos son serios. En el caso de la avicultura, por ejemplo, existen monopolios locales que dificultan su éxito económico,⁹ y hasta el momento la producción se destina exclusivamente al consumo interno. Las artesanías sufren problemas de comercialización y falta de material adecuado, que sólo se obtiene en Guatemala. Los subsidios externos no sólo se han mantenido, sino que han aumentado. Hasta ahora, la excepción positiva es la producción de miel.

Trabajo asalariado

Como decíamos, el proyecto de autosuficiencia considera el trabajo externo como un elemento crucial. Después de que los refugiados han finalizado con las tareas impuestas por el proyecto colectivo, tienen derecho a buscar trabajo en los alrededores del asentamiento, donde la actividad más dinámica es el corte de caña de azúcar. El salario promedio en 1985 en Quintana Roo fue de 1 025 pesos diarios en labores ejidales y de 600 en otras actividades agrícolas. En cambio, en la zafra se ganó 440 pesos por jornal. Los bajos salarios obtenidos en el corte de caña son muy significativos, pues esta actividad representó 73% del trabajo asalariado en los campamentos. En los meses de enero a junio de 1986, el salario en este estado fue de 1 500 pesos en labores ejidales y de 700 en la zafra. En este periodo la zafra representó 93% de las actividades.¹⁰

En Campeche se estimó en 800 pesos el salario de 1985, y la Comar calcula que en 1986 fue de 1 100 en promedio. Aunque no existen datos para diferenciar los salarios por actividad, en Campeche la zafra tiene menor peso en las actividades externas. Entre mayo de 1985 y abril de 1986, representó sólo 18% del total de jornales. Incluso en la temporada de zafra (diciembre a abril) de 1986, sólo representó 26 por ciento.¹¹

⁹ En Campeche existe una empresa, Campi, que monopoliza la crianza y venta de pollos en el estado.

¹⁰ Comar, *Documentos de trabajo para el Seminario de Sihoplata, op. cit.*

¹¹ *Idem.*

Además de los salarios, un problema serio es la escasez de trabajo en el área donde los refugiados tienen libertad de circular. En 1985, en Campeche cada trabajador obtuvo trabajo sólo seis días al mes en promedio.¹² En Quintana Roo la situación fue crítica por la sequía. El coordinador de la Comar en el estado declaró en octubre de 1985 que "dada la pérdida de la cosecha, cerca de 2 mil refugiados perdieron sus trabajos, y sólo cerca de 20 de ellos pudieron conseguir trabajo en los alrededores".¹³

En la misma declaración, el funcionario dijo que la "situación se normalizaría cuando la zafra de 1985-1986 se iniciara en diciembre". Esto nos lleva a considerar, como se observa en los datos anteriores, que las mejores posibilidades de trabajo externo están en la zafra, en los ingenios de La Joya (Campeche) y Álvaro Obregón (Quintana Roo). En Quintana Roo parte del entusiasmo de las autoridades locales se debió a que los refugiados representaban mano de obra para los programas de desarrollo de la localidad. Sin embargo, existe la posibilidad, como en el caso de muchos campesinos mexicanos, de que los refugiados se conviertan en una reserva cautiva de mano de obra, que se emplea algunos meses al año y permanece subempleada después. Esta situación podría tener efectos negativos en el proceso de integración, aunque atenuados porque los refugiados tienen garantizada la infraestructura de alimentos, salud y educación.

Si consideramos el problema desde otra perspectiva, en Campeche y Quintana Roo hay una densidad de población extremadamente baja. Según cifras de 1984, en Campeche hay 9.1 habitantes por kilómetro cuadrado¹⁴ y siete en Quintana Roo.¹⁵ Si tomamos en cuenta el promedio nacional (de 32 habitantes por kilómetro cuadrado), esto hace que los asentamientos de refugiados sean, hasta el momento, los centros de población más grandes de las cercanías. En Quintana Roo, las poblaciones cercanas tienen en promedio 230 habitantes¹⁶ y en Campeche 1 000.¹⁷

¹² *Idem*.

¹³ *Excélsior*, 1 de octubre de 1985.

¹⁴ SPP, *Prontuario de estadísticas básicas*, Campeche, agosto de 1984, p. 1.

¹⁵ Dirección de Estudios y Proyectos, *Monografía del estado de Quintana Roo*, Quintana Roo, 1985, p. 55.

¹⁶ Comar, "Relación de comunidades colindantes con los campamentos de refugiados", 1985.

¹⁷ SRA, "Concentrado de información básica para la realización de estudios socioeconómicos", 1985.

Esto nos lleva a sugerir que, tal vez, los asentamientos son demasiado grandes, tanto respecto a los poblados vecinos (posibilidades de trabajo e integración positiva), como a la eficiencia y éxito de los proyectos. Dado que dividirlos es sumamente improbable, parecería factible disgregar la compleja administración del esquema actual que plantea dudas sobre la posibilidad de que los refugiados puedan administrarlo y de que las organizaciones externas, la Comar y el ACNUR, puedan desvincularse algún día del manejo de los campos. No debe olvidarse que la experiencia en Guatemala era, fundamentalmente, con parcelas individuales y una economía familiar, y que aun los refugiados con experiencia cooperativa no tenían proyectos tan grandes.

Otra conclusión evidente, después de dos años, es la existencia de fuerzas que empujan a los refugiados a dispersarse más allá de los límites geográficos establecidos por las autoridades mexicanas. La experiencia con refugiados en otros países muestra que, después de una primera etapa en que la ayuda de emergencia es prioritaria, los refugiados tienden a explorar la posibilidad de mejorar su nivel de vida y a buscar mayor autonomía. No podría ser de otra manera si están inmersos en una economía de mercado.

Por ende, si no existen suficientes tierras y empleos en los asentamientos o en los alrededores, aumenta la posibilidad de un proceso de gradual dispersión e integración en regiones del estado con mayores oportunidades de empleo, e incluso en algunos estados más ricos, como Tabasco y Veracruz. En otras palabras, ser refugiado no implica que desaparezcan las motivaciones económicas. Una posibilidad extrema es que los asentamientos se conviertan en lugares de residencia permanente para las familias, y dormitorio para los hombres que trabajan, creando nuevos flujos de jornaleros itinerantes en el sureste de México.

Pese a todo lo anterior, el proyecto de integración es positivo en su empeño por reducir la dependencia de la ayuda externa. Lograr la autosuficiencia de un grupo tan numeroso no es fácil y debe juzgarse el esfuerzo en una perspectiva a largo plazo. Sin embargo, existe una contradicción interna importante. Ésta es una integración que busca conservar la identidad cultural y mantener la repatriación como opción; para ello la unidad

es indispensable. En contra de esto, existen fuerzas internas, en parte consecuencia de las características del proyecto, que empujan hacia la dispersión e integración fuera de los asentamientos. La realidad va delineando situaciones distintas de las pensadas originalmente.

IX. CONCLUSIONES

Desde 1980, miles de refugiados guatemaltecos ingresaron a México y se dispersaron a lo largo de la línea fronteriza entre Guatemala y México. Desde su llegada recibieron asistencia de la población mexicana local y de agencias no gubernamentales y, gradualmente, del gobierno mexicano y del ACNUR, o encontraron empleo por iniciativa propia.

Su presencia enfrentó a las autoridades a un fenómeno sin precedente, tanto por su número, origen social y vulnerabilidad, como por la región a la que ingresaron y su dimensión internacional. Al inicio, la actitud del gobierno mexicano fue que los refugiados deberían ser repatriados. Gradualmente se han ido modificando las políticas frente a esta población, aceptando primero la necesidad de darle protección y asistencia, para después buscar una solución durable.

Este cambio positivo de actitud, que implica la búsqueda de una solución más eficaz y permanente por medio de la integración productiva, es elogiable frente a la tendencia, cada vez más generalizada en el mundo, de cerrar las fronteras. Poner en práctica una solución eficaz con una población numerosa y heterogénea es difícil, y sus resultados deben evaluarse a largo plazo. Sin embargo, por medio del estudio realizado, es posible señalar algunos aspectos que merecen mayor atención y que en cierto sentido condicionan el éxito de este encomiable proyecto.

En primer lugar, el proyecto de integración plantea como uno de sus objetivos fundamentales lograr la autosuficiencia de la población. Sin embargo, la búsqueda de la autosuficiencia está condicionada por la imposibilidad de dotar a los refugiados de un nivel de vida superior al de los campesinos mexicanos, y por el hecho de que el proyecto tiene carácter temporal dada la posibilidad de repatriación. En este sentido, tres años después de iniciada la reubicación, si bien la etapa de emergencia se ha su-

perado y se ha logrado reducir la dependencia externa, no existen condiciones de acceso a la tierra y al trabajo que permitan lograr la autosubsistencia. Por un lado, la tierra no es suficiente y forma parte de un ecosistema muy frágil, lo cual implica rendimientos bajos y decrecientes; por el otro, las fuentes de trabajo externo son muy escasas. En este sentido, si los refugiados no logran condiciones de vida adecuadas en los asentamientos, las buscarán en regiones más ricas, lo cual va en contra de otros objetivos del proyecto, entre ellos la concentración de la población, la conservación de la identidad cultural e incluso la posibilidad de repatriación.

Otro aspecto que se debe resaltar es que en la población refugiada existe un porcentaje considerable de familias vulnerables. Se trata de aquellas cuyas cabezas se encuentran incapacitadas para trabajar y, por ello, de generar recursos monetarios. Como el proyecto de integración supone que al menos uno de los miembros de cada familia es capaz de integrarse al mercado de trabajo local, es fundamental elaborar proyectos que permitan a este grupo satisfacer sus necesidades.

Por otro lado, la situación de la mujer debería recibir atención especial. El exilio les afecta en forma diferente que a los hombres, alterando por completo su vida cotidiana. En el esquema de organización de los asentamientos, por ejemplo, las mujeres son reducidas casi por completo a la ejecución de tareas domésticas. En cambio, en Guatemala realizaban otras actividades que les permitían generar recursos monetarios y establecer vínculos con el exterior.

Mientras se logra la autosuficiencia, los refugiados reciben cierta cantidad de alimentos. Cada semana se suministra a la población carne, vegetales y frutas. Es importante señalar que, mientras que en la mayoría de los asentamientos de refugiados se mantiene a la población largos períodos a base de comida enlatada o deshidratada, en México se tomó la decisión humanitaria de proporcionar alimentos frescos. Esta medida debería ser imitada en otras naciones receptoras de refugiados.

En segundo lugar, las autoridades han planteado la conveniencia de que la población participe activamente en la planeación y ejecución de los proyectos. Aunque los refugiados gozan de un sistema de representación para negociar con la Comar, su participación en las decisiones es todavía limitada. Esta falta de

capacidad de decisión ha erosionado la legitimidad de los representantes, pues en ocasiones, parecen responder más a las autoridades que a la población. En los asentamientos han prevalecido las decisiones verticales, consecuencia tanto de las condiciones de reubicación como del tamaño de los asentamientos. Los refugiados no se sienten correspondientes de los proyectos, y en ocasiones se observa un deterioro en su iniciativa.

En tercer lugar, en un primer momento el trabajo de los asentamientos se planteó sobre bases colectivas. Este modelo de organización del trabajo, aunque más eficiente a corto plazo porque facilita la maximización de recursos escasos y su distribución, hizo caso omiso de la diversidad de la población, de sus habilidades y de sus preferencias. Afortunadamente, para 1986 se modifica la organización y se dio a los refugiados mayor responsabilidad individual y de grupo en el cultivo de la tierra. Este modelo presenta ciertas ventajas sobre el colectivo: es más cercano a su forma tradicional de trabajo, refuerza la cohesión de los grupos al permitir que cada grupo organice el trabajo y la distribución del producto entre sus miembros, integra a las mujeres y grupos vulnerables a la producción y les da cierta autonomía frente a la Comar.

En cuarto lugar, los refugiados constituyen un grupo muy heterogéneo desde el punto de vista étnico y cultural. En los asentamientos existen programas educativos para conservar dicha riqueza; sin embargo, casi se reducen a un programa de castellanización de la población infantil. Sería necesario buscar formas de expresión de la diversidad cultural, una de las cuales podría ser una mayor participación en el diseño de los proyectos productivos, formas de organización, distribución, etcétera.

En quinto lugar, es necesario señalar que los guatemaltecos, como cualquier población refugiada, a consecuencia de graves violaciones a sus derechos humanos, de la huida y de la necesidad de adaptarse a un medio distinto, manifiestan un grave deterioro en su salud mental. No se trata de un problema de carácter exclusivamente individual, sino de un problema colectivo que se manifiesta en forma distinta en los individuos y en los grupos. Hasta el momento, la prioridad ha sido dada a las enfermedades físicas. En este aspecto, la etapa de emergencia ha sido superada por completo. Es notable el mejoramiento del nivel general de salud y de nutrición en la población. Sin embar-

go, una vez resuelto este problema, el de la salud mental aparece como nueva prioridad.

Por el momento, todo parece indicar que los refugiados permanecerán en los asentamientos por algún tiempo. Ser refugiado conlleva cierta inseguridad; es decir, los refugiados han sufrido profundas experiencias de dolor, pérdida y miedo. Dichas experiencias tienden a ser proyectadas en las situaciones presente y futura. La ansiedad de los refugiados puede ser exacerbada o moderada en relación con varios elementos, entre ellos, las oportunidades económicas, la disponibilidad de información tanto sobre la situación en su país de origen como en el país de asilo y en relación con el futuro, y la viabilidad de proyectos a largo plazo. Desde otra perspectiva, ser refugiado significa, tanto la pérdida casi absoluta del control sobre la vida, como la lucha por recuperarlo. Los refugiados pueden ser privados de su seguridad física, de un lugar seguro de residencia, de alimentos, etc., pero no se les pueden arrebatar sus habilidades, la comprensión que desarrollan sobre su situación, su deseo de sobrevivir y recuperar una existencia digna.

Desde esta perspectiva, haremos otras sugerencias sobre medidas que pudieran ser implementadas con éstos u otros núcleos de refugiados. Por ejemplo, podrían implementarse cursos de alfabetización para adultos, para hombres y mujeres, en su dialecto indígena y en español; establecer pequeñas bibliotecas en los asentamientos con material sobre Guatemala, México y otros temas de interés, incluyendo información sobre los diversos grupos indígenas; crear programas de capacitación de adultos y círculos de estudio, para la elaboración de artesanías, alfarería, hilados, tejidos, cestería, hamacas, zapatos, etc., y para actividades culturales (teatro, danza y narración); impartir conocimientos técnicas necesarios para desarrollar la agricultura y ganadería en las condiciones locales, etc.; incorporación de la medicina tradicional en los esquemas de salud, y desarrollar un programa de salud mental.

En segundo lugar, deben fortalecerse las actividades económicas generadoras de ingresos, apoyando, mediante créditos, los proyectos iniciados por los refugiados, e impulsando esquemas de tipo cooperativo (no hay que olvidar la alta proporción de refugiados que poseen esta experiencia). En relación con esto, resulta importante el establecimiento de mercados y ferias. Se-

gún los refugiados, los mercados y las fiestas no pueden florecer plenamente por escasez de recursos económicos y de mercancías. En la medida en que crezca la producción y circulación monetaria, la posibilidad de establecer un sistema de mercados aumentará. Es posible, sin embargo, apoyar financieramente estas actividades que cubren un papel esencial en la reproducción de la cultura. La institucionalización de mercados y fiestas, los esquemas de crédito y la organización en general deben ser estudiados junto con los refugiados.

En tercer lugar, para fortalecer las relaciones con los mexicanos de las comunidades vecinas podrían apoyarse programas de comunicación e intercambio que incluyeran música, teatro, bailes tradicionales, etcétera.

Los refugiados poseen una gran tradición cultural, habilidades y capacidad de organización. El fortalecimiento de las expresiones culturales y de las actividades económicas podría acelerar el logro de su autosuficiencia y de su integración, lo que los beneficiaría y proporcionaría a México una rica experiencia. Asimismo, daría posibilidad a los refugiados de prepararse para el regreso.

Finalmente, de la revisión de esta experiencia nos parece que habría varios elementos que incorporar a la infinidad de proyectos de desarrollo del agro mexicano. Además de la importancia de la ayuda integral y constante por un buen tiempo, resulta evidente la importancia de tomar en cuenta la opinión de los interesados. Es necesario, sin embargo, preguntarse si es posible que dicha experiencia pudiera reproducirse en el contexto de la relación del estado con los campesinos mexicanos caracterizada por el autoritarismo, y en ausencia del factor internacional que es, precisamente, el que le da un carácter único a este proyecto de integración de campesinos guatemaltecos refugiados en nuestro país.

*Los refugiados guatemaltecos en Campeche
y Quintana Roo. Condiciones sociales y culturales*
se terminó de imprimir en noviembre de 1989
en los talleres de Servicios Gráficos de Comunicaciones, S.A. de C.V.,
Lago Hielmar 24, Col. Anáhuac, 11430 México, D.F.
Fotocomposición y formación: Prisma Editorial, S.A. de C.V.
Se imprimieron 1 000 ejemplares,
más sobrantes para reposición.
Diseñó la portada Mónica Díez-Martínez.
Fotografía de la portada: Pedro Valtierra/Cuartoscuro.
Cuidó la edición el Departamento
de Publicaciones de El Colegio de México.

Centro de Estudios Internacionales

El Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social es un organismo autónomo de las Naciones Unidas establecido para estudiar “problemas y políticas de desarrollo social y las relaciones entre diversos tipos de desarrollo social y económico durante fases diferentes de desarrollo económico”. Sus estudios apuntan a contribuir a los trabajos de: a) el Secretariado de las Naciones Unidas en el campo de la política social, la planificación del desarrollo social y el desarrollo económico y social equilibrado; b) los institutos regionales de planificación establecidos bajo el auspicio de las Naciones Unidas; c) los institutos nacionales de desarrollo y planificación económica y/o social.



UNRISD



Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas
para el Desarrollo Social (UNRISD)

El Colegio de México